

## MENSAJE DE LA LCP. MARIA DE JESUS SALAZAR PRESIDENTA MUNICIPAL DE TOTOTLÁN

Hoy me presento ante los ciudadanos del municipio de Tototlán para rendir el Tercer Informe de Gobierno, tal como lo prescribe nuestro marco legal vigente.

El pasado mes de febrero rendí protesta para encabezar las tareas del gobierno municipal, con base en las disposiciones legales que nos rigen. Esto ha representado para mí un especial desafío por las limitaciones de tiempo que me imponían las circunstancias en las que accedí a tan honroso puesto.

Se trataba de completar y redondear a cabalidad las gestiones de poco más de ocho meses de un gobierno municipal designado a través de la voluntad ciudadana expresada el 5 de julio del 2009.

Para cumplir con los objetivos y metas que nos habíamos fijado en el Plan de Desarrollo Municipal era necesario acelerar el paso en los programas de gobierno.

Tototlán es un municipio ejemplar en el estado y queremos que lo siga siendo. Cuenta con servicios públicos de alta calidad y esto le ha merecido reconocimientos estatales y nacionales.

Esto nos obliga a mantener el paso y a proponernos metas de innovación en favor de una mejoría constante. Por ello, lo hacemos con la plena convicción de trabajar con intensidad hasta el último día de nuestro mandato y para que la próxima Administración Municipal encuentre los programas en pleno funcionamiento.

Ahora podemos decir con orgullo, después de tres años, que contamos con un gobierno más democrático, con un entorno social menos inseguro para el ciudadano y su familia, una sociedad más equitativa para todos, una dinámica de crecimiento sustentada en un mayor respeto al medio ambiente y una administración pública moderna, eficaz y transparente.

Las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2010-2012 se cumplieron razonablemente. Me permito destacar ahora algunos de los logros del trienio.

Los ciudadanos fueron atendidos en audiencias públicas y de manera individual. El Ayuntamiento realizó visitas a las diferentes comunidades para atender y resolver sus necesidades.



Los reglamentos municipales se actualizaron, en el área de seguridad pública se cuenta con logros visibles. Las metas de formación inicial y capacitación permanente se cumplieron con la creación de una mejor comandancia de Policía.

En desarrollo social se llevó a cabo uno de los programas más ambiciosos en temas como educación, cultura, deporte, atención a la salud, alimentación, apoyos al campo, empleo, vivienda y asistencia social.

En cada uno de estos temas hay acciones a resaltar. En educación la entrega de zapatos a las niñas y niños de primer ingreso a Preescolar, la mejora de la casa de la cultura mediante la construcción de un auditorio, el apoyo a la biblioteca municipal, el mejoramiento de la infraestructura educativa como la renovación de la escuela secundaria Felipe de Jesús.

Nuestro programa cultural con motivo del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución fue uno de los más amplios y de mayor calidad en los años recientes. Se cubrió una amplia gama de actividades: exposiciones de artes, manualidades, funciones de danza, eventos en espacios cerrados y al aire libre, promoción de la cultura popular, fomento de la lectura.

La promoción del deporte, especialmente entre jóvenes, se vio impulsada por la mini olimpiada

infantil, mejoramiento de las instalaciones existentes, además de la realización de distintos eventos destinados a la práctica de los deportes que tienen mayor atractivo entre la población.

La atención a la salud fue constante a través de jornadas médicas, consultorios fijos e itinerantes, brigadas médicas. Se tuvo especial cuidado en la promoción de la cultura de la prevención de enfermedades, tanto entre los empleados del municipio como en la población en general.

Los apoyos al campo consistieron en gestión de créditos a pequeños productores, capacitación agrícola-ganadera, apoyos diversos a mujeres campesinas.

Para promover el empleo se fortaleció la bolsa de trabajo y se desarrollaron acciones de capacitación.

Las acciones de vivienda se desarrollaron básicamente mediante programas para piso firme, la construcción de cuartos adicionales, y entrega directa de materiales de construcción.

Los programas de asistencia social directa se enfocaron básicamente a niños, jóvenes, mujeres en situación vulnerable, adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad. Las acciones abarcaron cursos de capacitación en diversas áreas y entrega de apoyos directos como despensas.

Finalmente las acciones de mejoramiento ambiental incluyeron programas para un consumo más racional del agua, el mejoramiento del alumbrado público y de los sistemas de recolección de residuos sólidos.

Sabemos que hay desafíos importantes para los próximos años. Hay mucho por hacer, estamos igualmente conscientes de que no hay avance posible si no se van sumando los esfuerzos de las distintas administraciones. Así se construye el progreso.

Me comprometí a trabajar de manera intensa y con una clara vocación de servicio para concluir la administración de manera exitosa. Así lo hemos venido haciendo en estos meses. El esfuerzo se ve reflejado en los diferentes logros en el presente año.

Tenemos historia, cultura, capacidad emprendedora, espíritu de trabajo, ganas de progreso, sociedad participativa, gobiernos comprometidos.

Tototlán tiene los recursos para seguir siendo un municipio ejemplar. Por ello insistimos en el esfuerzo mano a mano de las diferentes administraciones municipales.

Estoy segura que Francisco Rodríguez como presidente electo, estará a la altura de su responsabilidad histórica y sabrá conducir al municipio al lugar que le corresponde y merece.

También estamos conscientes de la necesidad de coordinar esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno. Tototlán está a punto de ser parte de una zona metropolitana que necesita contar con el apoyo del gobierno del Estado y de la Federación. Sabemos que el Maestro Jorge Aristóteles Sandoval, gobernador electo de nuestro Estado, le dará a nuestro municipio todo el respaldo necesario para su desarrollo.

Lo mismo esperamos del Gobierno Federal, encabezado por el Sr. Presidente Electo Enrique Peña Nieto. Por nuestra parte, estamos dispuestos a seguir dando nuestro mejor esfuerzo, al límite de nuestras capacidades y recursos.

Tototlán está en marcha, nada lo detendrá. El sentido de grandeza de sus habitantes y de su gobierno es garantía de progreso. Somos y seguiremos siendo orgullosamente Tototlenses.



## AGENDA DESDE LO LOCAL

Por tercera ocasión dentro del gobierno municipal encabezado por la L.C.P. María de Jesús Salazar Quezada, se logró certificar como una administración que cumple con los ejes del buen gobierno dictados por el programa Agenda desde lo local, programa instaurado en el país desde el 2009.

Es un programa y una metodología desarrollada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), que parte de un diagnóstico integral de la situación en la que se encuentran los municipios en materia de desarrollo local y con base a éste, poder focalizar acciones de los tres órdenes de gobierno que mejoren el nivel y la calidad de vida de la población.

Los cuatro ejes que son evaluados tienen que ver con el desarrollo Institucional para un buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable.

Gracias a la excelente coordinación que existe entre los directores, jefes de área y el responsable del programa José Rodríguez Macías, Síndico del Ayuntamiento, la administración 2010-2012 ha podido conseguir el premio de agenda desde lo local por tres años consecutivos.



## SECRETARÍA GENERAL

### OBJETIVOS PRINCIPALES DE SECRETARIA GENERAL

1. Auxiliar en sus funciones al C. Presidente Municipal.
2. Secretaria General del Gobierno Municipal, es el área encaminada al despacho de los asuntos de carácter político-administrativos del H. Ayuntamiento.
3. Entre sus principales facultades se encuentra la elaboración de Actas de las Sesiones de Ayuntamiento, refrenda todos los reglamentos que emanan del Ayuntamiento; expide certificaciones y constancias.
4. Auxilia a las autoridades Estatales y Federales en el cumplimiento de las leyes y reglamentos de su competencia.
5. Es la dependencia encargada del despacho de asuntos que le son encomendados por Presidencia.
6. Citar a las Sesiones del H. Ayuntamiento, en los términos de la Ley.
7. Asistir a las sesiones del H. Ayuntamiento con voz pero sin voto.
8. Fungir como Secretario de las actas en las sesiones del H. Ayuntamiento, llevando los libros o folios que autorice el mismo, Los Cuales DEBERÁN rubricarse en todas y cada una de sus hojas y autorizarse al final de cada acta.
9. Cumplir y hacer Cumplir los acuerdos, Órdenes y circulares que el H. Ayuntamiento apruebe y no hayan sufrido Algún encomendados a Otra Dependencia.
10. Expedir, por Acuerdo del H. Ayuntamiento o del Presidente Municipal, copias certificadas de documentos y constancias del archivo de los Acuerdos asentados en los libros de actas, siempre que el Solicitante acredite Tener un interés Legítimo y no perjudique el interés público.
11. Formar y conservar actualizada de Las Leyes, Decretos, Reglamentos, Circulares, Periódicos Oficiales del Estado y en general todas las Disposiciones legales de aplicación en el Municipio y el Estado.
12. Expedir las copias, Credenciales y certificaciones y demás documentos que acuerde el Presidente Municipal.
13. Todos los Refrendar con su firma los documentos oficiales emanados del Presidente Municipal.
14. Formular y Presentar al Presidente Municipal, relación mensual de expedientes que se hayan resuelto en dicho lapso en la Presidencia, o se encuentren pendientes en resolución.
15. Con la intervención del Síndico Municipal, Elaborar el inventario general y registro de los libros especiales de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio.
16. Cuidar que los empleados municipales, concurren una las horas de despacho y que desempeñen sus labores con Prontitud, Eficacia y Exactitud.
17. Hacer Cumplir en la esfera de sus Atribuciones el Bando de Policía y de Gobierno, el Reglamento Interno y demás Disposiciones que Dicte, el Ayuntamiento y todas las Normas Legales establecidas.
18. Dar Solución a los asuntos administrativos que le Corresponda al Ayuntamiento, Así como atender y resolver los asuntos que el presidente municipal le encomienda.
19. Coordinar los trabajos administrativos con los responsables de las Diferentes Dependencias o Áreas de Trabajo para un buen Funcionamiento Municipal.
20. Llevar A Cabo La elección de la Autoridad Auxiliar Municipal (delegado y subdelegado).

**SESIONES DE H. AYUNTAMIENTO ORDINARIAS 2010-2012**

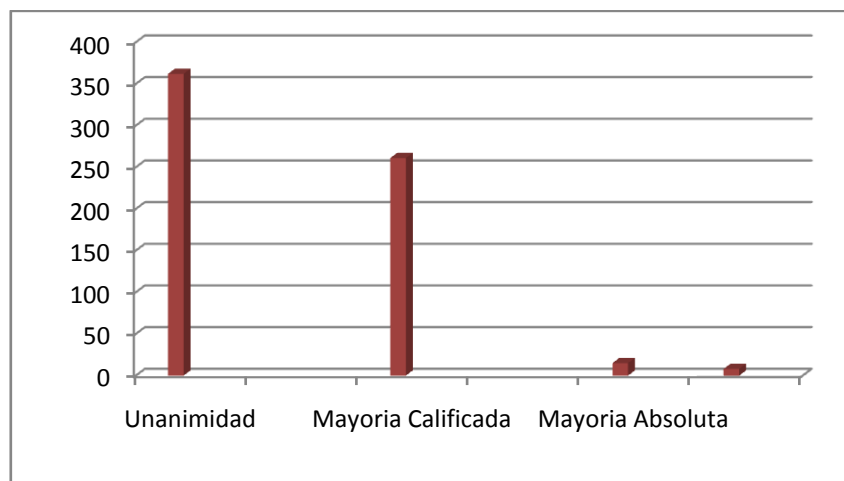
| <b>SESION ORDINARIA NO. 01</b>     | <b>SESION ORDINARIA NO. 02</b>     | <b>SESION ORDINARIA NO. 03</b>     | <b>SESION ORDINARIA NO. 04</b>     |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| 11 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | 13 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | 21 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | 09 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         |
| 01 ACUERDOS POR MAYORIA ABSOLUTA   | 02 ACUERDOS POR MAYORIA ABSOLUTA   | 03 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA | 07 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA |
| SESION ORDINARIA NO. 05            | SESION ORDINARIA NO. 06            | SESION ORDINARIA NO. 07            | SESION ORDINARIA NO. 08            |
| 24 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | 18 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | 22 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | 17 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA |
|                                    | 04 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA | 04 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA | 01 ACUERDOS POR MAYORIA SIMPLE     |
|                                    | 01 ACUERDOS POR MAYORIA ABSOLUTA   |                                    |                                    |
| SESION ORDINARIA NO. 09            | SESION ORDINARIA NO. 10            | SESION ORDINARIA NO. 11            | SESION ORDINARIA NO. 12            |
| 18 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | 21 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | 03 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | 13 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA |
| 01 ACUERDOS POR MAYORIA ABSOLUTA   | 03 ACUERDOS POR MAYORIA ABSOLUTA   | 06 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA |                                    |
| SESION ORDINARIA NO. 13            | SESION ORDINARIA NO. 14            | SESION ORDINARIA NO. 15            | SESION ORDINARIA NO. 16            |
| 15 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA | 09 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | 16 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | 04 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         |
|                                    |                                    | 02 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA | 34 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA |
|                                    |                                    | 01 ACUERDOS POR MAYORIA ABSOLUTA   | 02 ACUERDOS POR MAYORIA ABSOLUTA   |
| SESION ORDINARIA NO. 17            | SESION ORDINARIA NO. 18            | SESION ORDINARIA NO. 19            | SESION ORDINARIA NO. 20            |



|                                    |                                           |                                           |                                    |
|------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------|
| 20 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | <b>15 ACUERDOS POR UNANIMIDAD</b>         | <b>28 ACUERDOS POR UNANIMIDAD</b>         | 25 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA |
| 05 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA | <b>01 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA</b> | <b>11 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA</b> |                                    |
| SESION ORDINARIA NO. 21            | <b>01 ACUERDOS POR MAYORIA ABSOLUTA</b>   | <b>SESION ORDINARIA NO. 23</b>            | SESION ORDINARIA NO. 24            |
|                                    | <b>SESION ORDINARIA NO. 22</b>            |                                           |                                    |
| 21 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | <b>06 ACUERDOS POR UNANIMIDAD</b>         | <b>10 ACUERDOS POR UNANIMIDAD</b>         | 09 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA |
| 04 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA | <b>04 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA</b> | <b>08 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA</b> | 01 ACUERDOS POR MAYORIA SIMPLE     |
| SESION ORDINARIA NO. 25            | <b>SESION ORDINARIA NO. 26</b>            | <b>SESION ORDINARIA NO. 27</b>            | SESION ORDINARIA NO. 28            |
| 03 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         | <b>11 ACUERDOS POR UNANIMIDAD</b>         | <b>02 ACUERDOS POR UNANIMIDAD</b>         | 09 ACUERDOS POR UNANIMIDAD         |
| 03 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA |                                           | <b>17 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA</b> | 18 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA |
| SESION ORDINARIA NO. 29            | <b>SESION ORDINARIA NO. 30</b>            | <b>SESION ORDINARIA NO. 31</b>            |                                    |
| 12 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA | <b>15 ACUERDOS POR UNANIMIDAD</b>         | <b>11 ACUERDOS POR UNANIMIDAD</b>         |                                    |
| 02 ACUERDOS POR MAYORIA SIMPLE     | <b>09 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA</b> | <b>17 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA</b> |                                    |
|                                    | <b>01 ACUERDOS POR MAYORIA ABSOLUTA</b>   |                                           |                                    |

## SESIONES DE H. AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIAS 2010-2012

| SESION<br>EXTRAORDINARIA<br>NO. 01                                 | SESION<br>EXTRAORDINARIA<br>NO. 02                                                               | SESION<br>EXTRAORDINARIA<br>NO. 03                                 | SESION<br>EXTRAORDINARIA<br>NO. 04                                                               |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10 ACUERDOS POR UNANIMIDAD<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 05         | 01 ACUERDOS POR UNANIMIDAD<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 06                                       | 01 ACUERDOS POR UNANIMIDAD<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 07         | 01 ACUERDOS POR MAYORIA SIMPLE<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 08                                   |
| 02 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 09 | 04 ACUERDOS POR UNANIMIDAD<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 09 BIS                                   | 04 ACUERDOS POR UNANIMIDAD<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 10         | 01 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 11                               |
| 02 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 12 | 06 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 13                               | 03 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 14 | 02 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 15                               |
| 01 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA                                 | 02 ACUERDOS POR UNANIMIDAD<br>01 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 17 | 01 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA                                 | 03 ACUERDOS POR UNANIMIDAD<br>02 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA<br>SESION EXTRAORDINARIA NO. 19 |
| SESION EXTRAORDINARIA NO. 16                                       | 02 ACUERDOS POR UNANIMIDAD<br>01 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA                                 | SESION EXTRAORDINARIA NO. 18                                       | 04 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA                                                               |
| 03 ACUERDOS POR UNANIMIDAD                                         |                                                                                                  |                                                                    |                                                                                                  |
| SESION EXTRAORDINARIA NO. 20                                       |                                                                                                  |                                                                    |                                                                                                  |
| 03 ACUERDOS POR UNANIMIDAD                                         |                                                                                                  |                                                                    |                                                                                                  |
| 03 ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA                                 |                                                                                                  |                                                                    |                                                                                                  |

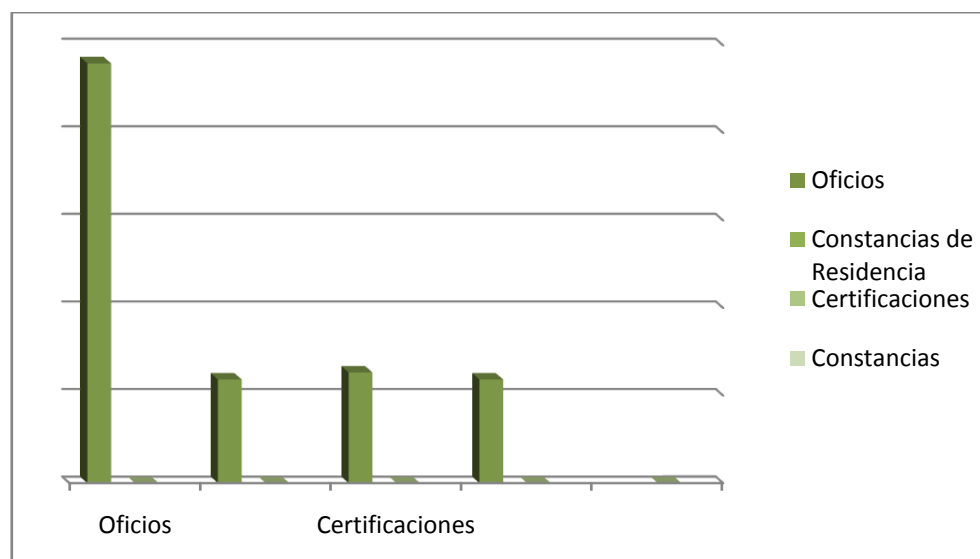


TOTAL DE ACUERDOS: 646

| ACUERDOS POR UNANIMIDAD EN SESIONES ORDINARIAS      | ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA EN SESIONES ORDINARIAS      | ACUERDOS POR MAYORIA ABSOLUTA EN SESIONES ORDINARIAS      | ACUERDOS POR MAYORIA SIMPLE EN SESIONES ORDINARIAS      |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| 329 ACUERDOS                                        | 231 ACUERDOS                                                | 15 ACUERDOS                                               | 08 ACUERDOS                                             |
| ACUERDOS POR UNANIMIDAD EN SESIONES EXTRAORDINARIAS | ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA EN SESIONES EXTRAORDINARIAS | ACUERDOS POR MAYORIA ABSOLUTA EN SESIONES EXTRAORDINARIAS | ACUERDOS POR MAYORIA SIMPLE EN SESIONES EXTRAORDINARIAS |
| 33 ACUERDOS                                         | 30 ACUERDOS                                                 | 0 ACUERDOS                                                | 0 ACUERDOS                                              |
| TOTAL DE ACUERDOS POR UNANIMIDAD                    | TOTAL DE ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA                    | TOTAL DE ACUERDOS POR MAYORIA ABSOLUTA                    | TOTAL DE ACUERDOS POR MAYORIA SIMPLE                    |
| 362 ACUERDOS                                        | 261 ACUERDOS                                                | 15 ACUERDOS                                               | 08 ACUERDOS                                             |

### TRAMITES EFECTUADOS EN LA DEPENDENCIA DE SECRETARIA GENERAL EN EL TRANCURSO DEL AÑO 2010-2012

| RELACION DE OFICIOS | RELACION DE CONSTANCIAS | RELACION DE CERTIFICACIONES | RELACION DE CONSTANCIAS DE RESIDENCIAS |
|---------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|
| 2397 OFICIOS        | 591 CONSTANCIAS         | 631 CERTIFICACIONES         | 1069 CONSTANCIAS DE RESIDENCIA         |





## SINDICATURA

Acciones que la Sindicatura y la Dirección Jurídica llevaron a cabo de enero a la fecha:

1. **CONTRATOS.-** Siendo por disposición de la Ley la Sindicatura la Representante Legal del Municipio, ésta por conducto de la Dirección Jurídica, formuló el presente año 75 contratos, entre los que se cuentan 57 referentes a Obra Pública, 12 celebrados con particulares que prestaron diversos servicios a la Administración y 6 contratos relativos a contratación de personal por tiempo determinado.
2. **CONVENIOS.-** Conforme a la normatividad, se revisaron y se suscribieron 7 convenios con diversas Dependencias Federales y Estatales referente a programas específicos de apoyo al Municipio.
3. **REGLAMENTOS MUNICIPALES.-** En la presente anualidad se formuló el Reglamento Interior para la Comisión de Honor y Justicia y para el Consejo Municipal, de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Así mismo, se propuso y aprobó por el Pleno del Ayuntamiento Constitucional una reforma al Reglamento de Servicios Médicos Municipal.
4. **PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.-** Hasta la fecha se han llevado a cabo 3 procedimientos administrativos, 2 en los que se fincaron responsabilidades Administrativas a servidores públicos Municipales por negligencia en el ejercicio de sus funciones y 1 para resolver una situación familiar respecto a una propiedad en el panteón.
5. **ASESORÍA JURIDICA.-** Durante el año que transcurre, hasta la fecha se han otorgado 184 asesorías jurídicas a personas que por tal motivo acuden a la Sindicatura y por ende a la Dirección Jurídica del Municipio en busca de consejo legal por diversos problemas que les aquejan. En éste aspecto, se celebraron 22 conciliaciones con personas que tenían problemas entre si y se enviaron 12 citatorios para el mismo efecto.
6. **FINQUITOS LABORALES.-** En lo que va de ésta anualidad, se han elaborado 4 finiquitos laborales que se han ratificado debidamente ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón a efecto de no crearle problemas legales al Municipio y con ello se han resuelto las relaciones laborales en forma voluntaria con los Servidores Públicos con los que se acordó su liquidación.
7. **JUICIOS LABORALES.-** Se ha estado al pendiente de los diversos juicios laborales que tiene el Gobierno Municipal con los servidores públicos que demandaron al H. Ayuntamiento Constitucional, esto a través del Despacho Jurídico externo que se tiene contratado al efecto. En este año, se ha llegado a acuerdo en los juicios números 1710/2010 y 113/2002, los cuales están prácticamente resueltos.
8. **ASESORÍA LEGAL A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.-** A través de sindicatura y la Dirección Jurídica se atendió y coordinó la atención a las diversas dependencias propias del Gobierno Municipal cuando fue requerida para ello.

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA:

Por disposición del Pleno del Ayuntamiento Constitucional, el Síndico es el Titular de la Unidad de Transparencia, para esto, la dependencia se auxilia de la Dirección Jurídica, en ése sentido, se han satisfecho 6 solicitudes de información pública que se tramitaron a través de dicha Unidad, 3 se hicieron conforme a la Ley anterior y solo queda en archivo copia de la información proporcionada y otros 3 se hicieron de acuerdo con la Normatividad vigente para lo que se estructuraron 3 expedientes respecto a las solicitudes de información pública ya referida, quedando los expedientes relativos en el archivo de la Unidad.

## **REGLAMENTOS, PADRON Y LICENCIAS E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.**

Las actividades realizadas por esta dirección en el presente año han sido inspecciones a locales y negocios tanto de la Cabecera como de las Comunidades, notificaciones y verificaciones, todo esto referente a ver si cumplen con la normatividad del Municipio en cuanto Permiso y Licencias Municipales.

**1.-** Una de las labores frecuentes que se han realizado en este año son las de inspeccionar las tiendas de abarrotes en las comunidades así como en la cabecera ya que la mayoría estaban cerrando tarde debido a la costumbre de las mismas, tratando de crear conciencia en ellos se les exhortó a respetar el horario de su Licencia teniendo una respuesta favorable por parte de ellos.

**2.-** Notificación a negocios de la Cabecera Municipal que no contaban con sus Licencias Municipales exhortándolos a registrarse y así obtenerla para cumplir con la normatividad, de la misma manera todos aquellos negocios que ya tenían su Licencia y la tenían vencida, acudieran a las oficinas para actualizarla.

**3.-** Se han atendido problemas vecinales tanto en las Comunidades como de la Cabecera de la mano con el Juzgado Municipal así como de Seguridad Publica esto con el fin de buscar una mejora para los Habitantes del Municipio y mejor relación entre ellos para tratar de siempre tener una mejor Sociedad.

**4.-** Inspecciones a negocios Farmacéuticos como a consultorios médicos de todo el Municipio apoyados del Congreso con la finalidad de evitar Farmacias y consultorios clandestinos para asegurar que la atención medica así como la medicina que el Municipio tiene cuenta con todas las normas que Salubridad requiere y la confianza que la sociedad exige para tener un mejor servicio y calidad.

**5.-** Notificación a Restaurantes, Bares, Centros Nocturnos, Discotecas y demás negocios que vendan bebidas embriagantes esto para crearles conciencia y cultura para evitar la venta a menores de edad así como el hacer difusión para destruir todas las botellas vacías de dichas bebidas para evitar el que las reutilicen y así tratar de evitar el adulterar todo tipo de estas bebidas.

**6.-** Inspección a todos los negocios que contaban con máquinas tragamonedas y rocolas esto con el fin de retirarlas del mercado ya que no estaban legalizadas y evitar problemas con los ciudadanos ya que era un problema grande con las rocolas debido al volumen tan alto que esto generaba como un grave problema para la sociedad.

**7.-** Otra de las actividades de la Dirección otorgar las Licencias Municipales pero antes de esto se trata de que el interesado reúna los requisitos necesarios para la misma y después hacer la inspección para verificar que si es el negocio como el giro que se ha solicitado.

**8.-** Notificación a los Puntos Rojos donde se trata de evitar la Prostitución de menores de edad, venta de alcohol y drogas así como la delincuencia que estos lugares genera tratando de tener la mayor seguridad posible así como la vigilancia que se requiera apegándose siempre a la normatividad del Municipio.

**9.-** Otra de las actividades realizadas es la visita a las Comunidades como a las colonias del Municipio, esto con el objetivo de dar asesoría a todas las personas que tengan un problema referente al comercio como información de cómo regularizarlo.

**10.-** También se han realizado dictámenes e inspecciones oculares de lugares que generen problemas vecinales ya sea de enfermedades, focos de infección así como venta de drogas esto para tratar de evitar problemas a futuro que se generen y perjudiquen al Municipio.

**11.-** Así mismo se han otorgado 33 licencias nuevas a diferentes tipos de negocios, esto con la finalidad de apoyar a la sociedad como al comercio de una manera que puedan empezar hacer un patrimonio y mantener a su familia para darles una mejor vida.

**12.-** Se han realizado inspecciones constantes para actualizar el padrón y a su vez detectar y reportar ante Hacienda Municipal los establecimientos que no han renovado su licencia municipal. Se recibieron diferentes reportes por parte de los ciudadanos manifestando el alto volumen de las rocolas, y la existencia de animales (cerdos, vacas, chivos etc.) dentro de la mancha urbana, otorgándoles las atenciones correspondientes.

**13.-** Esta dependencia ha elaborado todos y cada uno de los dictámenes en apego a lo que dispone el Reglamento de giros restringidos, integrando a cada expediente relativo a solicitud de apertura nueva de este tipo de giros.

Estas son actividades que realiza esta dirección y que se les da seguimiento ya que una de las obligaciones de esta dirección es tener un Municipio ordenado y apegado a la normatividad para un mejor y mayor desenvolvimiento para los Habitantes así como para el H. Ayuntamiento que conozca de la problemática y buscar cómo resolver e informar a la Sociedad para llegar a tener la relación que todos queremos.

## EL JUZGADO MUNICIPAL

1. Se registraron un total de 270 ( dos cientos setenta ) detenciones, de las cuales 263 fueron de mi competencia administrativa, y las otras 07 siete detenciones se pusieron a disposición del Ministerio Público del Fuero Común por el delito de ROBO, las más comunes son de escandalizar en estado de ebriedad sobre la vía pública, ingerir bebidas alcohólicas en vía pública, causar molestia con el sonido alto de auto estéreos, ocasionar o participar en peleas o riñas callejeras, orinar o defecar sobre la vía pública, fumar vegetal verde ( al parecer marihuana) sobre la vía pública, entre otras.

Se sigue llevando a cabo el Control de Búsqueda y Registro por expediente de cada detenido por orden progresivo con la finalidad de seguir identificando a las personas con mayor número de infracciones.

2. Se giraron 157 (ciento cincuenta y siete) citatorios a diferentes personas, con la finalidad de resolver asuntos de carácter preventivo para así evitar proceder con alguna instancia legal logrando con efectividad un 95% de conciliaciones, resalto que dentro de estas citaciones se dio consejos y asesoría jurídica a varios matrimonios respecto a sus problemas matrimoniales.
3. Se realizaron 39 diligencias o actuaciones fuera del local que ocupa el Juzgado Municipal, consistentes en inspecciones a terrenos donde por lo regular existen problemas de linderos entre vecinos, logrando con efectividad la conciliación sin el recurso de la instancia legal.
4. Se recabo un ingreso total obtenido por multas a los infractores de \$ 13,650.00 [trece mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.] los cuales obran en las arcas de Hacienda Municipal.

## SEGURIDAD PÚBLICA

### PROGRAMAS PREVENTIVOS

- **APLICACIÓN DEL PROGRAMA PREVENTIVO D.A.R.E**

En el transcurso del año 2012, este programa preventivo ha sido aplicado a las Primarias Libertad de la comunidad de Coinán y Cuauhtémoc de la cabecera municipal, resultando beneficiada una población estudiantil aprox. de 100 alumnos. Con temas de EDUCACIÓN PARA RESISTIR EL ABUSO DE LAS DROGAS Y LA VIOLENCIA, REAFIRMACION DE LOS VALORES Y AUTOESTIMA, MEJOR PERCEPCIÓN E IMAGEN DE LA POLICIA MUNICIPAL. La impartición del programa preventivo se sujeta al ciclo escolar vigente (2011-2012), por lo que en el presente año dio inició el 20 de Marzo de 2012 y concluyó el 29 de Junio de 2012, participando en su aplicación el Instructor D.A.R.E de esta corporación FABIÁN GÓMEZ DE LA TORRE:



**ESCUELA PRIMARIA LIBERTAD, COMUNIDAD DE COINÁN DE ESTE MUNICIPIO.**



**ESCUELA PRIMARIA CUAHUTEMOC, COLONIA TEODOSIO R. GUEVARA  
EN LA CABECERA MUNICIPAL EN ESTA POBLACIÓN.**

- **RED INTERMUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO REGION 04 CIÉNEGA**

Esta forma parte del ÁREA PREVENCIÓN DEL DELITO, a través de la cual se realizan Intervenciones Conjuntas en un municipio, difundiendo el PROGRAMA PREVENTIVO “APRENDIENDO A CUIDARTE” con diversas temáticas a la comunidad estudiantil de escuelas Primarias y Secundarias, en donde participan y apoyan los demás municipios integrantes de la red.

#### **CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL**

Durante el presente año, esta Dirección de Seguridad Pública se ha preocupado por brindar al personal que la integra una preparación y capacitación continua para el mejor desempeño de sus funciones y servicio a la ciudadanía.





#### **CURSO INFORME POLICIAL HOMOLOGADO**

22 MARZO 2012 TOTOTLAN, JAL.;

IMPARTIDO POR PERSONAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

#### **CURSO ACTUALIZACION EN RADIOCOMUNICACIONES**

26 MARZO 2012 OCOTLAN, JAL.

IMPARTIDO POR PERSONAL DEL CEINCO CENTRO INTEGRAL DE COMUNICACIONES DEL ESTADO DE JALISCO

#### **CURSO DE “LA FUNCIÓN DEL POLICÍA PREVENTIVO EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”**

16 AL 20 DE JULIO 2012 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA EN ATOTONILCO EL ALTO

IMPARTIDO POR PERSONAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

#### **SERVICIOS Y APOYOS**

Se implementaron acciones preventivas y disuasivas, las cuales consistieron en presencia policial y recorridos de vigilancia permanente aplicados sobre la cabecera municipal y área rural; brindando también apoyo a diversos municipios integrantes de la Región IV Ciénega.

Se brindó apoyo con traslados y vigilancia a la ciudadanía en general y a diversas dependencias:

- Sistema DIF Municipal
- Desarrollo Social
- Sindicatura
- Presidencia
- Juzgado Municipal
- Juzgado Menor
- Agencia del Ministerio Público
- Parroquia
- Comunidades durante festejos de fiestas patronales

#### **FORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Con la finalidad de vigilar los programas y acciones implementadas en materia de Seguridad Pública, así como elaborar, fomentar y coordinar proyectos mediante los cuales la sociedad civil se involucre de diversas maneras en los programas de Seguridad Pública, prevención social y del delito, en coordinación con las dependencias municipales competentes, el día 06 de Junio del año en curso se llevó a cabo la integración del Consejo Municipal de Seguridad Pública. Conformado por representantes de autoridades municipales, dependencias, comités, asociaciones y comerciantes del municipio.

**DETENCIONES**

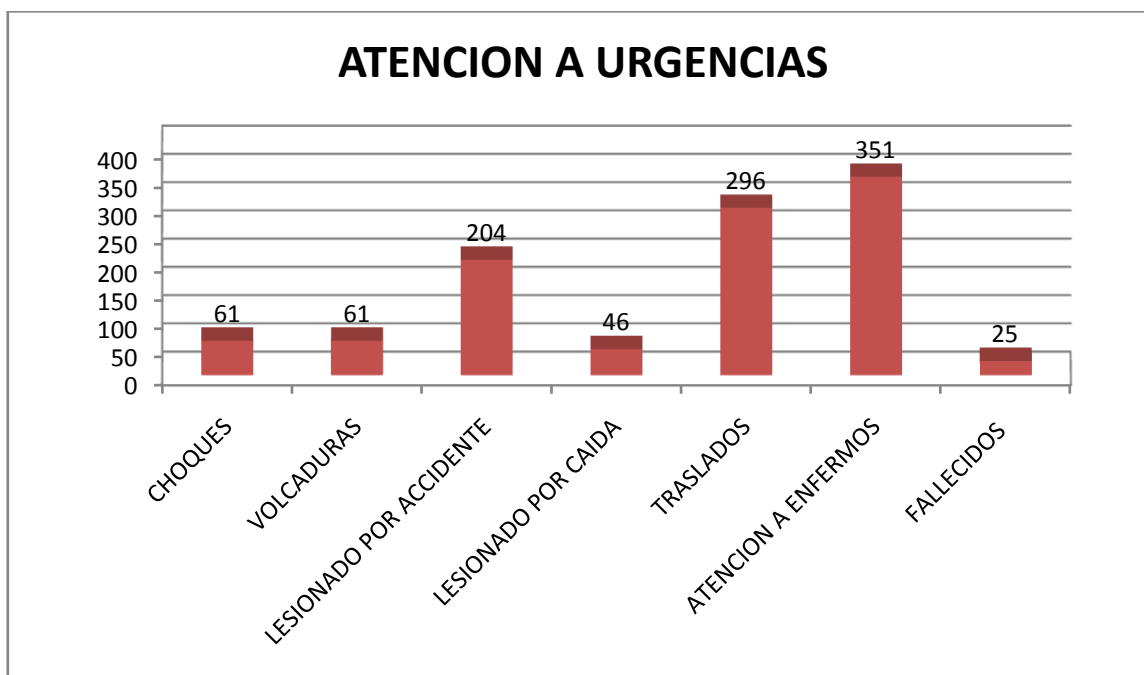
DEL 01 DE ENERO AL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO SE HAN REALIZADO 270 DETENCIONES, DE LAS CUALES 7 DETENIDOS FUERON CONSIGNADOS AL M.P. DEL FUERO COMÚN.



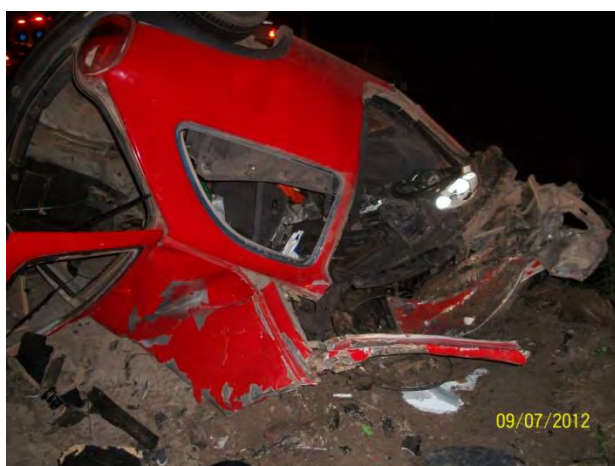
## UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TOTOTLAN



Servicios realizados por esta Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tototlán, Jalisco:

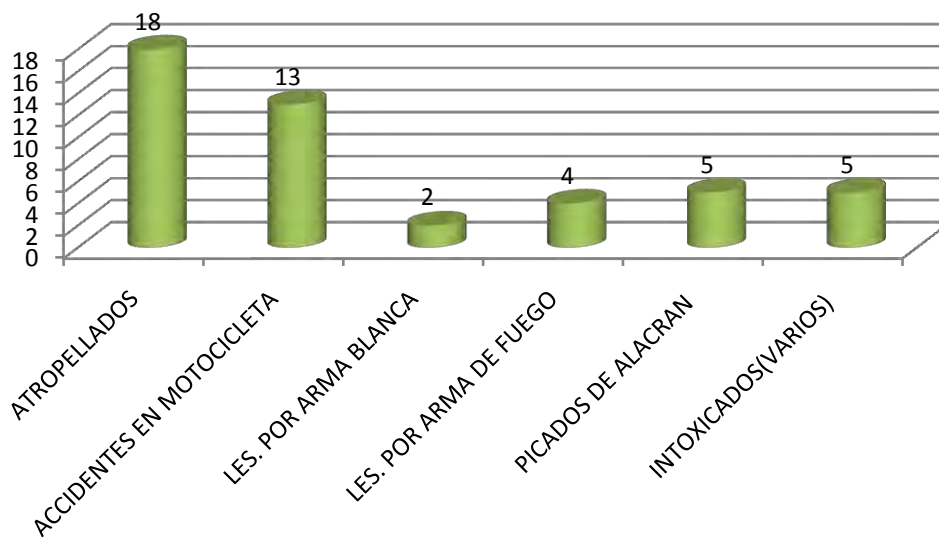


Cabe señalar que se han atendido **un total de 1722** servicios en diez meses esto significa que se atiende un **promedio diario de 5.6 servicios** cada 24 horas.



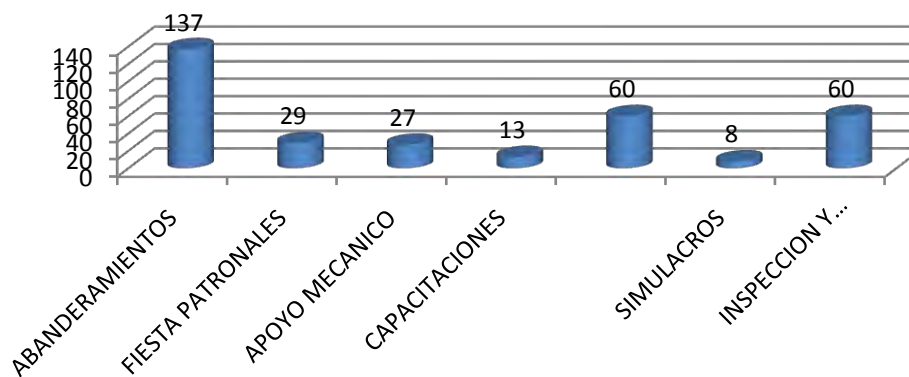
Choque cubierto por Protección Civil y Bomberos del Municipio, carretera a Atotonilco resultando 1 lesionado y 3 fallecidos.

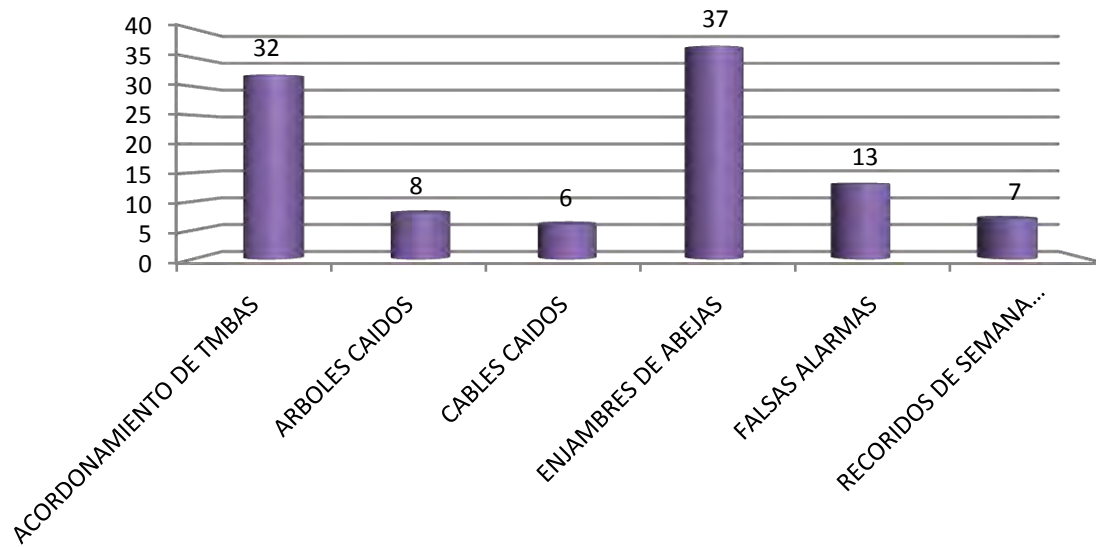
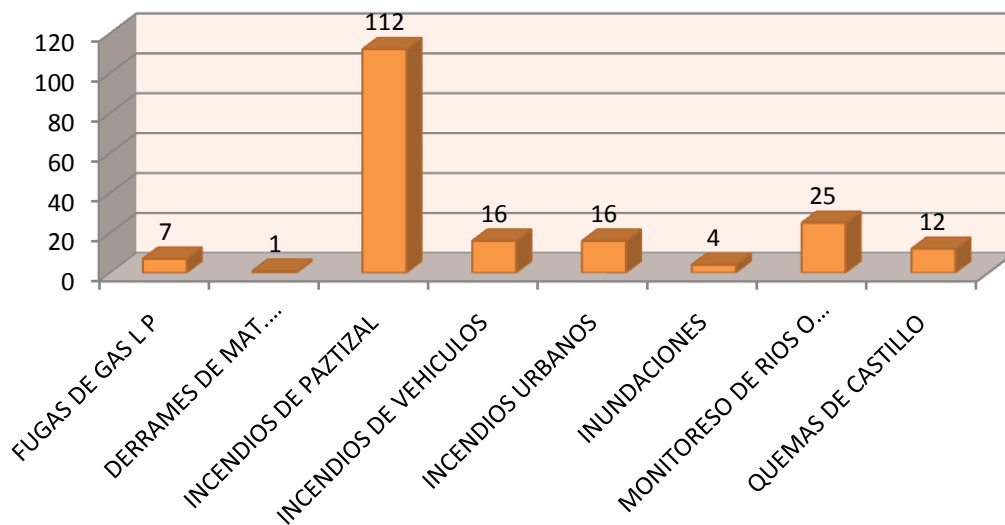
## ATENCION A URGENCIAS



Capacitación a brigadas internas de Protección Civil de las empresas del Municipio

## SERVICIOS VARIOS



**SERVICIOS VARIOS****SERVICIOS VARIOS**





### Monitoreo continuo en lluvias torrenciales locales severas en el Municipio.

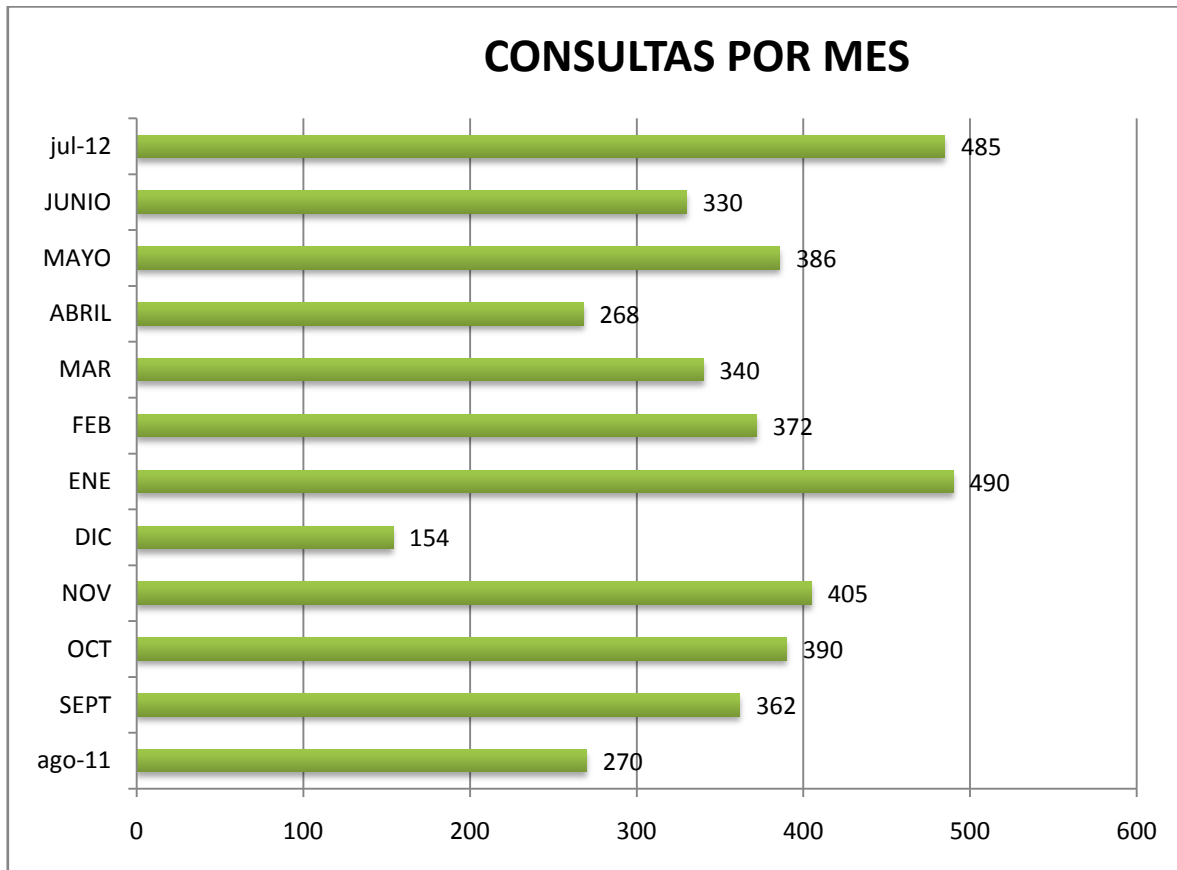
Cabe puntualizar que en el aparatado de eventos especiales se han cubierto un sin número de servicios de diferente índole como lo son peregrinaciones, animales agresivos, etc. Además se realizo un operativo de manera permanente en coordinación con padrón y licencias a los giros que como materia prima utilizan el gas l p en grandes cantidades como lo son tortillerías, rosticerías, restaurantes etc. Revisándoles su instalación de gas, el tanque de almacenamiento y su equipo de seguridad de control y combate de incendios esto con el afán de tener un municipio más seguro, obteniendo buenos resultados, ya que la mayoría de los giros revisados cumplieron con lo recomendado en un tiempo considerable.



Apoyo en accidentes a los municipios vecinos, carretera a zapotlanejo, una víctima prensada y rescatada con el equipo denominado quijadas de la vida por personal de Protección Civil y Bomberos de Tototlán.



**PROTECCÓN CIVIL SOMOS TODOS**

**SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES****CONSULTAS POR AÑO: 4098****CONSULTAS POR DÍA: 19****PARTES DE LESIONES: 814****SERVICIO MEDICOS OFRECIDOS****INTRAMUROS A TRABAJADORES Y SUS BENEFICIARIOS:**

- CONSULTAS
- CURACIONES
- PASES A DENTAL
- PASES A OPTOMETRIA
- PASES A ESPECIALIDAD
- PASES PARA ATENCION DE URGENCIAS
- PASES A EVENTOS QUIRURGICOS ELECTIVOS
- PASES A EVENTOS QUIRURGICOS EMERGENTES
- PASES PARA ATENCIONES DE PARTOS Y CESAREAS
- ASISTENCIA A EVENTOS DE GRUPO DE TERCERA EDAD
- APOYO PERMANENTE A LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.



**EVENTOS ESTACADOS:**

- 12 REUNIONES DEL COMITÉ REGIONAL DE SALUD
- 12 REUNIONES EN CENTENARIA SOCIEDAD MEDICA DE GUADALAJARA
- APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS/2011 (CHAPALA)
- 6 EVENTOS DE PROMOCION DE LA SALUD EN LA POBLACION AUSPICIADOS POR HOSPITALES CIVILES DE GUADALAJARA, DIRIGIDOS A POBLACION ABIERTA, OFRECIENDO

**LOS SIGUIENTES SERVICIOS A LA COMUNIDAD:**

- Detención oportuna del cáncer cervico-uterino (panicolaou)
- Detección oportuna del cáncer mamaria (mamografía)
- Somatrometria,
- Optometría
- Asistencia a foros intermunicipales.

**REUNION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD****REGISTRO CIVIL**

Informe de actividades correspondientes al periodo del 01 de Enero al 09 de Agosto de 2012, siendo las siguientes:

|                                                                             |      |
|-----------------------------------------------------------------------------|------|
| • Nacimientos                                                               | 325  |
| • Matrimonios                                                               | 78   |
| • Divorcios                                                                 | 8    |
| • Defunciones                                                               | 50   |
| • Reconocimientos de hijo                                                   | 8    |
| • Inscripción de Actas                                                      | 38   |
| • Expedición de CURP                                                        | 1718 |
| • Expedición de Constancias                                                 |      |
| De Inexistencia de Actas                                                    | 33   |
| • Permisos de Inhumación de Cadáveres                                       | 101  |
| • Permisos para Exhumar Cadáveres                                           | 21   |
| • Permisos para contraer Matrimonio por Minoría de Edad de los contrayentes | 10   |
| • Permisos para Registro de Nacimiento Por Minoría de Edad de los Padres    | 22   |
| • Registros Extemporáneos                                                   | 24   |
| • Aclaraciones Administrativas de Actas                                     | 36   |



## Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tototlán, Jalisco.

Parte de las acciones encaminadas al aseguramiento de abasto y servicios que este organismo presta a la sociedad son: el brindar el servicio de agua, alcantarillado y el saneamiento de las aguas residuales.

A lo largo de este año se han atendido más de 261 reportes, de los cuales:

- 142 Son por problemas de falta de agua o fugas en las líneas de suministro y distribución de esta.



119 Son por problemas con el desalojo de aguas negras o drenaje.



De estos antes mencionados 69 son atenciones a comunidades, principalmente por problemas de fugas de agua, drenajes ensolvados, atención a los equipos de bombeo etc. Siendo los más solicitados: las Comunidades de San Isidro, Palo Dulce, Las Carrozas, Nuevo Refugio entre otros.





En la parte del interior de la cabecera 29 se han reparado y sustituido por tomas nuevas domiciliarias de agua, debido al desgaste por el tipo de material con el que cuentan.





Se han reparado y sustituido 21 descargas domiciliarias de drenaje, debido a fugas que ocasionan hundimientos y daños al pavimento.



Aunado a estas acciones se rehabilitan 158 metros de red de de agua potable y alcantarillado en la Calle Galeana, con aportaciones municipales y beneficiarios que colindan con esta calle.





Además se rehabilitan 71 metros de red de agua potable y alcantarillado en la calle del templo de la comunidad de "Las Carrozas" a base de tubería de PVC beneficiando a los colindantes.



También se rehabilita la red de agua potable y alcantarillado en la calle Rayón Norte con una longitud de 142 metros en la cabecera municipal, con aportación de los beneficiarios y del municipio, Beneficiando a un total de 25 hogares.





Además se sustituye el motor del equipo de bombeo de la comunidad de "Palo Dulce" Aportados en su totalidad por este organismo operador SAPASM beneficiando a la población en su totalidad.



Se realizan labores de instalación de red alterna de agua potable para la comunidad de Las "Delicias" con una longitud de más de 850 metros a base de tubería de PVC, beneficiando a la población en su totalidad.





Se rehabilita el colector de agua residuales en la comunidad de “El Nuevo Refugio” con una longitud de mas de 900 metros a base de tubería de PVC, siendo beneficiada la comunidad en su totalidad y evitando el ensolvamiento en las redes de alcantarillado, cubriendo el costo en su totalidad el municipio.



Se instala red de drenaje sanitario en la Comunidad de “El Ranchito”, con una longitud de más de 250 metros, a base de tubería de PVC, con aportaciones de los beneficiarios y el gobierno municipal.





Se instalan redes agua potable y drenaje sanitario en la Comunidad de "San Ignacio", con una longitud de 340 metros, a base de tubería de PVC, con aportaciones de los beneficiarios y el Gobierno Municipal.



Se rehabilitan redes de agua potable y drenaje sanitario en la calle 20 de Noviembre en la cabecera municipal con una longitud de 52 metros a base de tubería de PVC, con aportaciones en su totalidad del Gobierno Municipal.



Se rehabilitan redes de agua potable y drenaje sanitario en la calle Bugambilia en la cabecera municipal con una longitud de 380 metros a base de tubería de PVC, con aportaciones de los beneficiarios y del Gobierno Municipal.



Se rehabilitan redes de agua potable y drenaje sanitario en la calle Gustavo Díaz Ordaz en la cabecera municipal con una longitud de 207 metros a base de tubería de PVC, con aportaciones de los beneficiarios y del Gobierno Municipal.



El Gobierno Municipal, preocupando por las necesidades que padece nuestro municipio, en materia de abasto de agua, se decide rehabilitar el pozo numero 1 ubicado en la cabecera municipal, con la finalidad de mejorar el abasto de agua en la colonia "San Javier" y alcantarillado, con aportación en su totalidad del Gobierno Municipal.





Además con la finalidad de continuar saneando nuestras aguas municipales, ya que el municipio comprometido con el ambiente rehabilita el colector de aguas negras de la planta de tratamiento de aguas residuales de aguas negras de esta cabecera, y así evitar mayores ensolvamiento en nuestras redes de alcantarillado.





Aunado a esto se realizan labores de desazolve con el equipo tipo Vector para buscar reducir los problemas de ensolvamiento en nuestras redes municipales.





Estas y muchas otras actividades se han estado realizando a lo largo de este año, y que no han permitido servir a la sociedad tototlense, sabemos que tal vez no es suficiente, pero el compromiso es redoblar esfuerzos en busca de mayor atención y soluciones a los problemas que nos aquejan, pero tenemos claro que el ideal, es trabajar en conjunto con la sociedad, para lograr ser mejores día a día, y no olvidar que en nuestras manos esta, el futuro de la calidad y cantidad de agua que heredaremos a nuestro hijos.



## CATASTRO

| <b>Concepto</b>                                                                           | <b>Ingreso</b>                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| <b><u>Impuesto Predial</u></b>                                                            |                               |
| Urbano (corriente)                                                                        | \$ 1'740,666.07               |
| Rústico (corriente)                                                                       | \$ 799,107.67                 |
| Urbano (rezago)                                                                           | \$ 177,615.10                 |
| Rústico (rezago)                                                                          | \$ 114,087.44                 |
| Recargos Urbano                                                                           | \$ 46,734.58                  |
| Recargos Rústico                                                                          | \$ 27,887.50                  |
| Gastos de Cobranza                                                                        | \$ 2,277.92                   |
| Multas                                                                                    | \$ 541.32                     |
| Otros (formas, diferencias de predial)                                                    | \$ 51,415.94                  |
| <b><u>Transmisiones Patrimoniales</u></b>                                                 |                               |
| Urbanas y Rústicas                                                                        | \$ 1'486,758.08               |
| Recargos                                                                                  | \$ 7,423.42                   |
| Multas                                                                                    | \$ 9,298.54                   |
| <b><u>Certificaciones</u></b>                                                             |                               |
| Certificados Catastrales, Dictamen de Valor, Avalúos Técnicos, Autorizaciones de Avalúos. | \$ 142,783.58                 |
| <b><u>Formas de servicios catastrales</u></b>                                             | \$ 11,140.00                  |
| <b><u>TOTAL DE INGRESOS</u></b>                                                           | <b><u>\$ 4'617,737.16</u></b> |

### **Descuentos**

Durante los meses de enero a abril, se les aplico a 7,041 recibos el descuento por pronto pago del impuesto predial.

Durante todo el año se les ha aplicado a 974 recibos el descuento del 50 % de impuesto predial a las personas mayores de 60 años, discapacitados, pensionados, jubilados, viudas y viudos. Que cumplen con los requisitos que marca la Ley de Ingresos en vigor.

Arrojando un total de 8,015 recibos con descuentos otorgados, por la cantidad de \$ 551,104.47 pesos.

### **Padrón**

Contamos con un Padrón de cuentas catastrales por 12,579 (de las cuales algunas de encuentran inactivas y canceladas).

Contamos con un total 2,641 morosos del impuesto predial correspondiente al año 2012 por la cantidad de \$ 1'175,359.91.

### **Trámite y Registro**

Se registraron 311 trámites de anotaciones catastrales, derivados de compra-ventas, donaciones, juicios, fracciones, fusiones, rectificaciones al padrón, consolidaciones, divisiones de copropiedad, etc.

### **Tablas de Valores**

Se elaboraron las Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2013, en las que hubo incremento del 5 % respecto al 2012.

### **Otros**

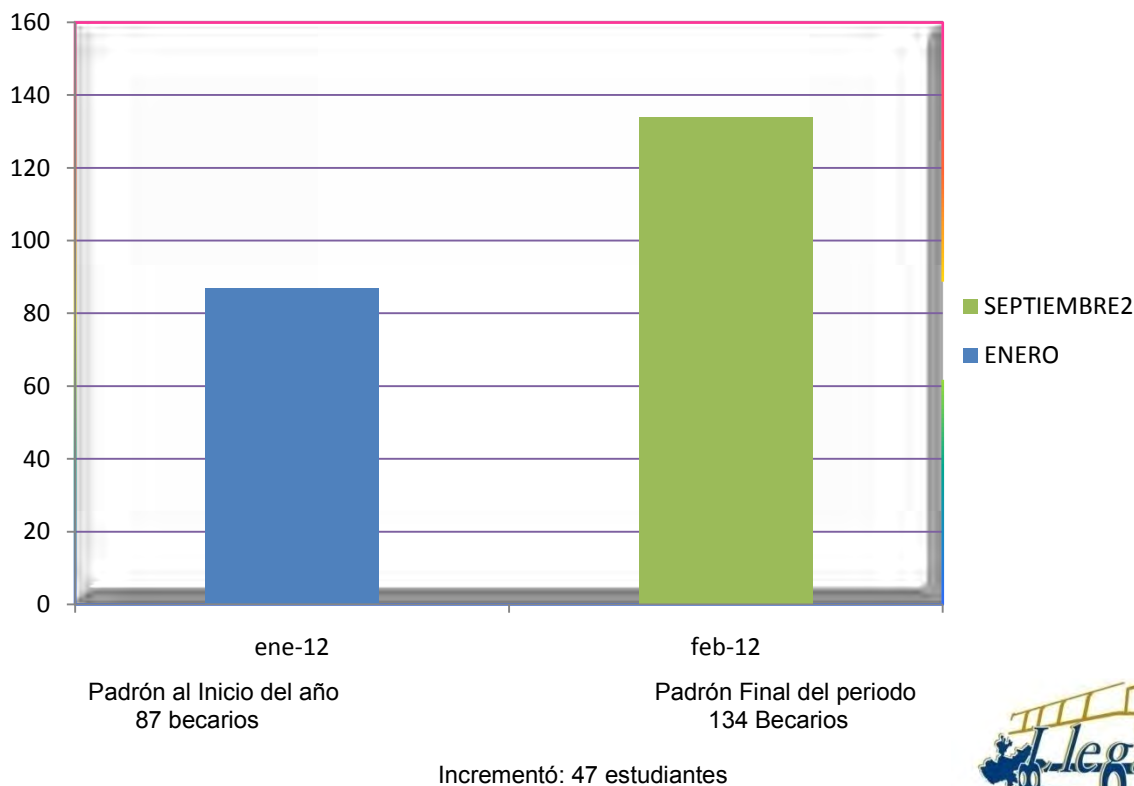
- Se solicito al H. Cabildo una liberación de la base moratoria mediante la condonación de recargos en impuesto predial hasta un 90% de descuento. Siendo ésta tomada del decreto n° 23968/LIX/12 autorizada por congreso del estado y adoptada por Cabildo en sesión de ayuntamiento número 28, de fecha 27 de abril del 2012.
- Se recibió por parte de Catastro del Estado el curso de "Tablas de Valores".

## DESARROLLO SOCIAL

### Apoyo al traslado becas llega:

Objetivo: Potenciar las capacidades de satisfacción de las necesidades individuales y colectivas.

Comparativa:





### Apoyo a Discapacitados:

**Objetivo:** Potenciar las capacidades de satisfacción de las necesidades individuales y colectivas, así como brindarles una mejor calidad de vida.

Padrón al Inicio de Gestión  
14

Padrón al Finalizar  
34

### Programa “Mejora tu Casa”

**Objetivo:** Formar y Fortalecer el Patrimonio Familiar.

Resultados: Se entregaron 11.5 toneladas de cemento, beneficiando a 72 casas y ya no se abrió el programa.

## Iniciativa Municipal

### Becas de apoyo a la Educación

**Objetivo:** Motivar la Educación en nivel Primaria.

Resultados: Se repartieron 1480 becas y se entregaron \$14,800.00 pesos, erogados de la cuenta del gasto corriente del Municipio se redistribuyeron las becas quedando de la siguiente forma:

Al Inicio de año  
17 Escuelas Primarias

Al Finalizar se atienden  
23 Escuelas Primarias



Los demás Programas de Desarrollo Humano, que tiene el Gobierno del Estado, no se abrieron las ventanillas para su aplicación y otros fueron aplicados por la Dirección de Obras Públicas.

En lo referente a las actividades fuera de los programas, se fomento la comunicación y la relación con los estudiantes del nivel de Educación Media Superior para facilitarles el acceso y la participación de los programas.

Se atendió la feria “Vivir Mejor” en el Instituto Tecnológico Superior, de Lagos de Moreno; así como el apoyo para el traslado a dicho evento, de igual forma se facilitó los medios para que los estudiantes del Programa “Llega” Prestaran su Servicio Social y no perdieran su apoyo.

## PROGRAMA MARIANA TRINITARIA A.C.

Es una institución privada, no lucrativa de asistencia social, trabaja con Gobernadores y Presidentes Municipales.



**Objetivo:** Cofinanciar obras priorizadas a ampliar las metas sobre obras importantes que por falta de recursos quedan fuera del presupuesto.

**Resultados:** Actualmente se cuenta con un padrón de beneficiados de 560 personas, apoyándoles con un mejor precio en los materiales subsidiados por esta asociación civil, en la que sin distinción de personas, se les proporciona el material a un bajo costo, esto para colaborar en brindarles una mejor calidad de vida coadyuvando en el mejoramiento de la vivienda.



### MATERIAL SOLICITADO

| CEMENTO     |                  | TINACOS   |        | LAMINAS    |
|-------------|------------------|-----------|--------|------------|
| 320         |                  | 20        |        | 300        |
| 320         |                  | 20        |        |            |
| 320         |                  | 21        |        |            |
| 320         |                  |           |        |            |
| 320         |                  |           |        |            |
| 320         |                  |           |        |            |
|             |                  |           |        |            |
|             |                  |           |        |            |
|             |                  |           |        |            |
|             |                  |           |        |            |
| <b>1920</b> | SACOS<br>CEMENTO | <b>61</b> | PIEZAS | <b>300</b> |







## Programa Corazón de la Tierra

**Resultados:** Se colocaron 140 Fogones Ecológicos, contribuyendo así a mejorar la salud de las amas de casa que utilizan leña y a su vez a la ecología, ya que gracias al diseño de estos Fogones permiten que se reduzca hasta en un 70% el consumo de leña así como la tala inmoderada de árboles.



## PROGRAMAS FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL ATENDIDOS.

### Oportunidades

**Objetivo:** Contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza extrema.

Padrón al inicio del Año  
1050 Beneficiarios

Padrón al finalizar Administración  
1387 Beneficiarios

**En Logística:** Se cumplió con todos los requerimientos del Programa con relación a las necesidades del lugar de entrega y con toda la seguridad necesaria no registrándose ningún incidente que perjudicara a los Beneficiarios, recibiendo felicitaciones por parte del Programa al Departamento de Desarrollo Social.

- En el programa de capacitación a las vocales del programa Oportunidades se les aplicaron 150 horas de capacitación en combinación con ejecutivos y promotores de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

### FOTOS DE LA MAC



### PROGRAMA ALIMENTARIO

Se gestionó para que la mayor parte de las personas con escasos recursos económicos, sean incorporadas a este programa o bien migrarlos al Programa "Oportunidades" y así incrementar sus ingresos.



## 70 y +

**Objetivo:** Contribuir a mejorar la condición de vida de los adultos mayores de 70 años, mediante la extensión su ingreso y protección social:

Padrón al inicio del Año  
903 Beneficiarios

Padrón al finalizar Administración  
1237 Beneficiarios

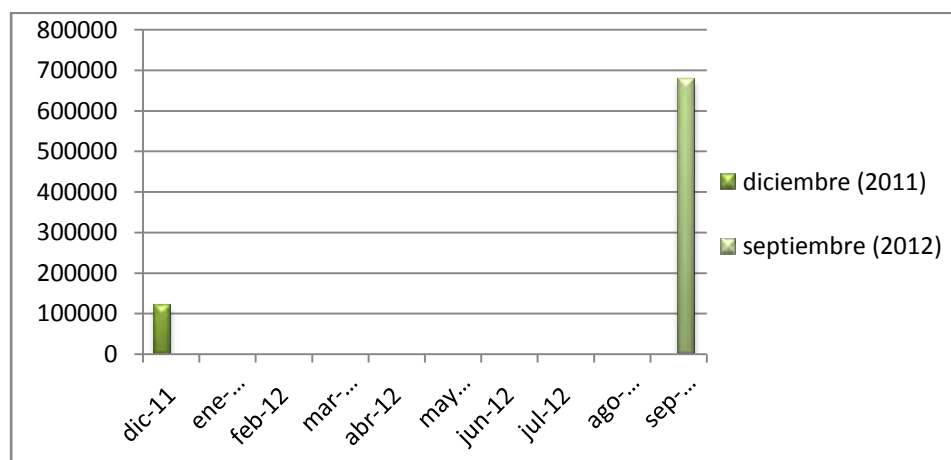


**En logística:** Además de las modificaciones que se hicieron en Oportunidades, que también se aplicaron en este programa se les proporciono un gafete con un número asignado a cada Beneficiario, esto con el fin de agilizar la entrega y tener el menor tiempo posible a los adultos mayores esperando.

## FONDO DE APOYO A MIGRANTES

El FAM (fondo de apoyo a migrantes) es un programa federal, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el cual por parte del gobierno del estado en coordinación con la secretaría de desarrollo social y en vinculación con nuestro municipio por parte de promoción económica, su principal objetivo es dar el apoyo a los trabajadores migrantes en retorno, así como familias que reciben o recibieron remesas en el año fiscal 2012.

En nuestro municipio se aprobaron **41** proyectos en el cual se ven beneficiadas las familias para su auto empleo y el desarrollo de actividades productivas para una mejora económica, otorgando un total de: **\$677,730.00 pesos** a fondo perdido.





### PROMOCION ECONÓMICA

La principal finalidad de FOJAL, es otorgar una respuesta a las necesidades de asesoría integral, capacitación sobre todo financiamiento para las micro, pequeñas y mediana empresas del estado de Jalisco, fomentando con esto la creación, la sobrevivencia y consolidación de las mismas. El compromiso de FOJAL es operar de manera eficiente, profesional y bajo un esquema de corresponsabilidad social.

Hasta el momento se han realizado un total de 20 solicitudes en nuestro municipio en lo que va del año, de las cuales se han autorizado 17 las restantes están en trámite, esto para la obtención de mercancías, así como maquinaria para los comercios que operan en nuestra localidad, acreditándose el 87% de las solicitudes, entregando un total de **\$ 783,000.00** pesos.



### CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL

Consiste en una credencial que contiene los datos para identificar físicamente a los menores, consta de fotografía y huellas, así mismo incluirá la CURP, fecha de nacimiento, nombre completo del menor y de los padres.

Al contar con la Cédula de Identidad Personal, que acredite por primera vez los mexicanos menores de edad obtendrán una Identificación Oficial que acredite de forma confiable su identidad la cual le traerá los siguientes beneficios:

- 1.- Es una identificación oficial en todo el territorio nacional y es reconocida por las autoridades mexicanas en el país y el extranjero.
- 2.- Evita la suplantación de la identidad de los menores de edad.
- 3.- Facilita el acceso a servicios de salud, educación, recreativos y culturales, reduciendo la presentación de diversos documentos.
- 4.- Permite conocer de forma rápida quienes son los padres o tutores de los menores de edad, ya que en ella aparecen también sus nombres.

**Logística:** Se coordinó el programa de la credencialización de la Cédula de Identidad Personal, logrando una cobertura del 90% de menores de edad en Tototlán, resultados que no se obtuvieron en ningún otro Municipio.



**CONTRALORIA DEL ESTADO**

Se recibieron 7 auditorías en los Programas Federales y no se encontró ninguna anomalía ni recomendación o queja al respecto de los Programas, recibiendo un reconocimiento por parte de dicha Dependencia.

## **DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGÍA**

Mejorando a Tototlán en su desarrollo rural sustentable, a través del fomento de las actividades productivas y de desarrollo social que se realizan en las comunidades que integran a nuestro municipio, procurando el uso óptimo, de la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales y orientándose a la diversificación de la actividad productiva en el campo, incluida la no agrícola, así como elevar la productividad, la rentabilidad, la competitividad, el ingreso y el empleo de la población rural.

### **PROGRAMA APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012 POR LA VENTANILLA MUNICIPAL**

El objetivo de este programa es incrementar los niveles de capitalización de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras a través de apoyos complementarios para la inversión en equipamiento e infraestructura en actividades de producción primaria, procesos de agregación de valor, acceso a los mercados y para apoyar la construcción y rehabilitación de infraestructura pública productiva para beneficio común.

| <b>COMPONENTE<br/>GANADERO</b> | <b>COMPONENTE<br/>ACUACULTURA Y PESCA</b> | <b>MONTOS TOTALES DE<br/>APOYOS</b> |
|--------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>\$110,249.13</b>            | <b>\$1'162,172.46</b>                     |                                     |
|                                | <b>\$904,751.18</b>                       |                                     |
|                                |                                           |                                     |
| <b>\$110,249.13</b>            | <b>\$2'066,923.64</b>                     | <b>\$2'177,172.77</b>               |

\*En los montos de inversión está incluida la participación de los productores que fueron beneficiados por este programa en el municipio de Tototlán, Jal.

### **PROGRAMA GANADERO (PROGAN) 2012**

| <b>BOVINOS</b>        | <b>OVINOS</b>       | <b>MONTO TOTAL APOYADO</b> |
|-----------------------|---------------------|----------------------------|
| <b>\$2'568,280.00</b> | <b>\$351,208.00</b> | <b>\$2'919,488.00</b>      |



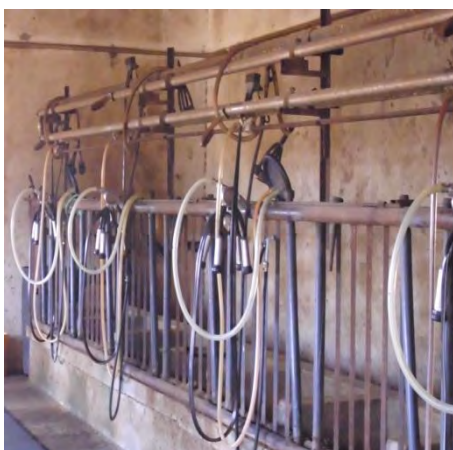
Se llevo a cabo un programa de vacunación de brúcela de ganado ovicaprino y de igual forma se le dio continuidad al programa que se lleva de barrido de vacunación del ganado bovino en todo el municipio.



También por parte del Departamento de Desarrollo Rural se logró realizar una Asociación de ganado ovicaprino para el municipio.



Se dio un recorrido dentro de la zona para verificar el costo de producción con diferentes ganaderos entre los meses de marzo y abril, con un costo de producción de \$6.50 pesos por litro.





Se impartió un curso de inseminación artificial en la comunidad del Dique el cuál consistió de 2 etapas 5 días de teoría y 4 días de práctica.



En el rastro se decomisaron vísceras y canales de igual forma se le dio mantenimiento al techo de los corrales y se mandó reparar la sierra y el insensibilizador.



Se dio una conferencia sobre manejo y nutrición de ganado Holstein en la comunidad del Dique.



Se visitaron establos dentro del Distrito en los meses de agosto y septiembre para sacar el costo de producción el cual está oscilando de \$6.50 a \$7.10 pesos.



En el rastro del municipio se sacrificaron 1,608 animales de los cuales 929 fueron de la clase porcina y 679 de la raza bovina.

**PROGRAMA PROCAMPO  
PRIMAVERA-VERANO**

**PROGRAMA PROCAMPO  
OTOÑO-INVIERNO**

**\$12,134,592.82**

**\$2,236,327.27**



**ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE  
DE TOTOTLÁN, JALISCO 2012.**

El consejo municipal de desarrollo rural sustentable, llevo a cabo durante este año 2012 todas las reuniones programadas, con la participación de las dependencias de gobierno como SAGARPA, SEDER, PROCURADURÍA AGRARIA. Así como la participación de todos los presidentes de los comisariados ejidales, agentes municipales y representantes de las cadenas productivas del municipio.

Actividades realizadas del consejo de desarrollo rural sustentable durante el 2012.

Reuniones de trabajo con Comisión Nacional del Agua (CNA), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y con la SAGARPA.





Reuniones de trabajo con Comisión Nacional del Agua (CNA), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y con la SAGARPA.

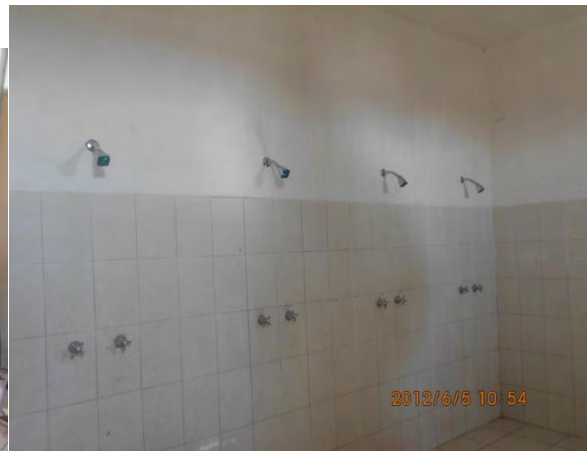


Se llevaron a cabo jornadas de depósito de listas de sucesión a los ejidatarios y poseesionarios y así mismo se llevaron a cabo la actualización de los comisariados ejidales.

Se continuó la segunda etapa de construcción que consiste en una segunda zona habitacional y comedor del albergue para jornaleros agrícolas con capacidad para 400 personas, con una Inversión de \$2'570,551.26.





**Construcción de la segunda etapa del albergue de jornaleros agrícolas 2012.****Programa Especial para la Restauración de las Microcuencas en Zonas Prioritarias de la Cuenca Lerma-Chápala.**

Restaurar áreas degradadas de las microcuencas en zonas prioritarias de la Cuenca Lerma-Chapala, para mitigar los efectos del cambio climático, recuperar la cobertura vegetal, evitar la erosión del suelo, inundaciones, azolve de presas, ríos, canales y demás cuerpos de agua, fomentando la infiltración y la mejora en la calidad y producción de agua, y captura de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>); mediante la realización de acciones de restauración de suelos, reforestación y demás actividades necesarias para la restauración de los ecosistemas, logrando con ello reducir el costo de mantenimiento de las obras hidráulicas y alargar su vida útil, así como contribuir a la generación de empleos e ingresos a las comunidades rurales y contribuir a la diversificación de las actividades productivas; y a la producción de servicios ambientales.

En el caso de nuestro municipio de Tototlán se aprobaron 192has de uso forestal y de actividades agropecuarias para la restauración del medio ambiente y mitigación del cambio climático.  
Con un monto de apoyo de **\$4'000,000.00**.



## EDUCACIÓN

### CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

A la fecha se han realizado 22 sesiones ordinarias del **CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN**, donde existen acuerdos e información en relación a la Participación Social de las escuelas con el H. Ayuntamiento en los aspectos cívicos, sociales, materiales pedagógicos y de mantenimiento a los Planteles escolares.



En apoyo a los Planteles Escolares de Educación Básica el H. Ayuntamiento se integró a los Programas siguientes:

#### PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

En este Programa se hizo entrega de los convenios con las firmas correspondientes al tesorero para realizar el depósito bancario, entregando a 12 escuelas (anexo 2), según la cantidad que atañe al Consejo de Participación Social Escolar de cada una de las **escuelas** con un total de **\$110,000.00**.

#### ANEXO 2

##### PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

| Nombre de la Escuela        | cct        | Sector | Zona | Municipio | Región     | Turno      |
|-----------------------------|------------|--------|------|-----------|------------|------------|
| Justo Sierra Méndez         | 14DJN1279A | 7      | 092  | Tototlán  | 04 Ciénega | Matutino   |
| Centro de Atención Múltiple | 14DML0022U | 0      | 7    | Tototlán  | 04 Ciénega | Vespertino |
| Benito Juárez               | 14DPR1162S | 06     | 079  | Tototlán  | 04 Ciénega | Matutino   |
| Benito Juárez               | 14DPR1163R | 06     | 079  | Tototlán  | 04 Ciénega | Matutino   |
| José Ma. Morelos y Pavón    | 14DPR1167N | 6      | 79   | Tototlán  | 04 Ciénega | Matutino   |
| Miguel Hidalgo y Costilla   | 14DPR1178T | 6      | 79   | Tototlán  | 04 Ciénega | Matutino   |
| Benito Juárez               | 14DPR2236R | 06     | 47   | Tototlán  | 04 Ciénega | Matutino   |



|                                      |            |    |     |          |            |          |
|--------------------------------------|------------|----|-----|----------|------------|----------|
| <b>Esc. Secundaria Técnica No.49</b> | 14DST0116L | 0  | 004 | Tototlán | 04 Ciénega | Matutino |
| <b>Alfonso Reyes</b>                 | 14DTV0228C | 0  | 016 | Tototlán | 04 Ciénega | Matutino |
| <b>Francisco I. Madero</b>           | 14DTV0380Y | 0  | 016 | Tototlán | 04 Ciénega | Matutino |
| <b>Leona Vicario</b>                 | 14EPR0799S | 16 | 090 | Tototlán | 04 Ciénega | Matutino |
| <b>Miguel Hidalgo y Costilla</b>     | 14EPR0801Q | 16 | 090 | Tototlán | 04 Ciénega | Matutino |

### PROGRAMA ESCUELA SANA

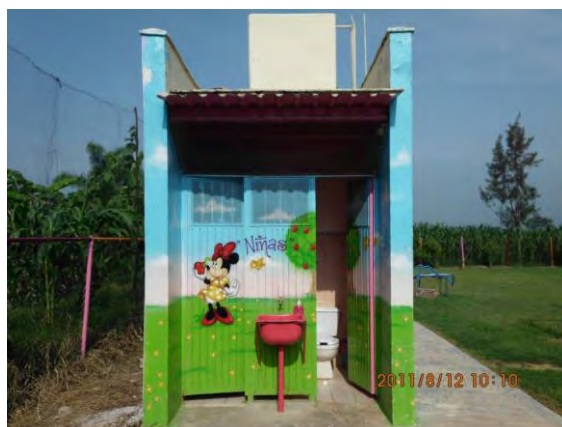
En este programa se realizaron trabajos de mantenimiento, reparación y restauración en 29 escuelas del interior del municipio con pintura, reparación eléctrica, fontanería, ventanería, pisos y techos (anexo 1), con un costo total de \$164,805.03, en las localidades siguientes:

### ANEXO 1

### PROGRAMA ESCUELA SANA

| No | LOCALIDAD    | ESCUELA Y ESPECIFICACION DE TRABAJO A REALIZARSE                                                              | INV. TOTAL  |
|----|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1  | CARROZAS     | JARDÍN DE NIÑOS FEDERIDO FROEBEL 14DJN0470A REPARACION DE SANITARIOS Y PINTURA EN GENERAL.                    | \$15,919.11 |
| 2  | LA TIRICIA   | PRIMARIA 5 DE FEBRERO REPARACION DE SANITARIOS, INSTALACION ELECTRICA, PINTURA E IMPERMEABILIZACION           | \$70,695.96 |
| 3  | SAN RAMON    | PRIMARIA NIÑO ARTILLERO REPARACION EN SANITARIOS, PINTURA DE INGRESO E IMPERMEABILIZACION.                    | \$55,444.45 |
| 4  | COINAN       | PRIMARIA LIBERTAD 14DPR1184D REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y PINTURA                                    | \$42,025.27 |
| 5  | EL DIQUE     | PRIMARIA MEXICO 14DPR1183E REPARACION EN GENERAL DE EDIFICIO.                                                 | \$72,338.00 |
| 6  | LA FLOREÑA   | PRIMARIA 10 DE MAYO 14DPR3198U REPARACION DE SANITARIOS E IMPERMEABILIZACION.                                 | \$26,733.10 |
| 7  | RIOS DE RUIZ | JARDÍN DE NIÑOS FRANCISCO I MADERO 14DJN5142P REPARACION DE SANITARIOS E IMPERMEABILIZACION.                  | \$43,457.06 |
| 8  | RIOS DE RUIZ | PRIMARIA RAFAEL RAMIREZ REPARACION DE SANITARIOS, VENTANERIA, PISOS, IMPERMEABILIZACION Y PINTURA EN GENERAL. | \$76,376.05 |
| 9  | SAN IGNACIO  | PRIMARIA FRANCISCO GARCIA SALINAS REPARACION DE SANITARIOS, IMPERMEABILIZACION Y PINTURA EN GENERAL.          | \$32,709.12 |
| 10 | LAS ERAS     | PRIMARIA EMILIANO ZAPATA 14DPR1169L REPARACION DE SANITARIOS, VENTANERIA Y PINTURA                            | \$27,370.84 |

|    |                     |                                                                                                                               |              |
|----|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 11 | REFUGIO DE AFUERA   | JARDÍN DE NIÑOS LUIS PASTEUR REPARACION DE SANITARIOS, INSTALACION ELECTRICA, PISOS, PINTURA EN GENERAL E IMPERMEABILIZACION. | \$51,010.96  |
| 12 | REFUGIO DE AFUERA   | PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA EN SANITARIOS, PINTURA EN INGRESO E IMPERMEABILIZACION  | \$122,322.76 |
| 13 | REFUGIO DE AFUERA   | TELESECUNDARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA 14DTV0001Y REPARACION DE SANITARIOS, PISOS Y PINTURA EN GENERAL.                     | \$65,151.85  |
| 14 | PALO DULCE          | PRIMARIA LAZARO CARDENAS DEL RIO REPARACION DE SANITARIOS, PINTURA DE INGRESO E IMPERMEABILIZACION.                           | \$107,366.75 |
| 15 | CUESTA CHICA        | PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON REPARACION DE SANITARIOS, VENTANERIA, IMPERMEABILIZACION Y PINTURA EN GENERAL.            | \$84,372.60  |
| 16 | CUESTA DE OVEJAS    | JARDÍN DE NIÑOS INDEPENDENCIA 14DJN5161D REPARACION DE INSTALACION SANITARIA                                                  | \$11,265.44  |
| 17 | CUESTA DE OVEJAS    | PRIMARIA VALENTIN GOMEZ FARIAS REPARACION DE SANITARIOS, PINTURA, INSTALACION ELECTRICA                                       | \$14,456.01  |
| 18 | SAN ISIDRO          | PRIMARIA EMILIANO ZAPATA REPARACION DE SANITARIOS, INSTALACION ELECTRICA, PISOS Y PINTURA EN GENERAL.                         | \$68,898.80  |
| 19 | SAN AGUSTIN         | PRIMARIA NIÑOS HEROES 14DPR1177U REPARACION DE SANITARIOS E IMPERMEABILIZACION.                                               | \$30,776.47  |
| 20 | SAN AGUSTIN         | TELESECUNDARIA JOSE MA MORELOS Y PAVON REPARACION DE SANITARIOS, VENTANERIA, IMPERMEABILIZACION Y PINTURA EN GENERAL.         | \$28,783.34  |
| 21 | YERBABUENA          | PRIMARIA REVOLUCION REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA, VENTANERIA, PINTURA EN GENERAL E IMPERMEABILIZACION.                 | \$143,457.00 |
| 22 | RAMBLAS CHICO       | TELESECUNDARIA FRANCISCO I MADERO REPARACION DE SANITARIOS, VENTANERIA E IMPERMEABILIZACION                                   | \$9,103.12   |
| 23 | LINDAVISTA          | JARDÍN DE NIÑOS RAMON LOPEZ VELARDE REPARACION EN SANITARIOS, INSTALACION ELECTRICA, VENTANERIA Y PINTURA EN GENERAL.         | \$36,817.95  |
| 24 | LINDAVISTA          | PRIMARIA ESTEBAN BACA CALDERON 14EPR1125N REPARACION DE VENTANERIA Y PINTURA EN GENERAL                                       | \$18,013.52  |
| 25 | LA ISLA             | JARDÍN DE NIÑOS IGNACIO M ALTAMIRANO 14DJN1325W PINTURA EN SANITARIOS E INGRESO                                               | \$5,082.20   |
| 26 | LA ISLA             | PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA REPARACION DE SANITARIOS, INSTALACION ELECTRICA, PISOS, PINTURA E IMPERMEABILIZACION.      | \$115,387.62 |
| 27 | LA ISLA             | TELESECUNDARIA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA REPARACION DE SANITARIOS, VENTANERIA, PINTURA EN GENERAL E IMPERMEABILIZACION.   | \$92,359.87  |
| 28 | TOTOTLAN            | JARDÍN DE NIÑOS BELISARIO DOMINGUEZ REPARACION DE SANITARIOS, INSTALACION ELECTRICA, PISOS, PINTURA E IMPERMEABILIZACION.     | \$14,095.76  |
| 29 | COL. TEODOSIO R. G. | JARDÍN DE NIÑOS JUSTO SIERRA MENDEZ 14DJN1279A REPARACION DE SANITARIOS, PINTURA E IMPERMEABILIZACION.                        | \$164,805.03 |



### SEMANA CULTURAL

En conjunto con la Dirección de Cultura y en acuerdo de Consejo Municipal de Participación Social en la Educación se organizó y se apoyó a la ejecución la SEMANA CULTURAL, del 20 al 24 de febrero participando Preescolares, primarias, secundarias y la Preparatoria EREMSO.





**FECHAS CÍVICAS CONMEMORATIVAS.**

Se organizaron y festejaron Honores a la Bandera los días.

5 de febrero, Promulgación de la Constitución Política de México 95 Aniversario.



24 de febrero, Día de la Bandera 72 Aniversario.





**18 de marzo, Día de la Expropiación Petrolera 74 Aniversario.**



**21 de marzo, 206 Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez García.**



**05 de mayo, Batalla de Puebla 150 Aniversario.**



Cabe señalar que se realizaron los honores correspondientes, izando Bandera en forma solemne y constitucional.

## FESTEJOS

Se apoyo al DIF municipal en la invitación al festejo del día del niño y día de las madres.

El festejo del día del maestro se realizó el día 11 de mayo del 2012 con una comida – baile, para lo que se invitó a los docentes del municipio de todos los niveles educativos y de dependencias adjuntas.



### ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A ALUMNOS CON MEJOR PROMEDIO DE APROVECHAMIENTO POR GRUPO.

Se organizó la entrega de **Reconocimientos y Paquetes de Útiles Escolares** a todos los alumnos que obtuvieron el primer lugar en su grupo, el día martes 03 de julio 2012 en la plaza principal de Tototlán, en punto de las 10:00 horas.



## APOYOS A ESCUELAS

Al momento se encuentra en proceso la fundación del preescolar de la comunidad de San Ramón, teniendo el compromiso por parte de CONAFE, para iniciar al comienzo del ciclo escolar 2011-2012.

## OTROS

Se apoyó y participó en el Maratón de la Lectura realizado el día 23 de abril de 2012, en el kiosco de la Plaza Principal.





Al momento se continúa en gestión la construcción de la **Unidad Regional de CONAFE**, la cual se edificará en la colonia Santo Sabas.

Se organizó la visita del **TRAILER DE LA TECNOLOGÍA**, el cual hace **exposiciones de ciencia y tecnología** hacia alumnos y público en general con un tiempo aproximado de 45 minutos cada una.

## CULTURA

**Se enviaron 198 oficios** a las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento, así como también a la Secretaria de Cultura.

**Se recibieron 116 oficios** de las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento, así como también de la Secretaria de Cultura.

**Se llevaron a cabo 57 Reuniones en esta Casa de la Cultura.**



**REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SUSTENTABLE EL 15 ABRIL 12  
CONVOCADA POR EL C. JUAN GONZALEZ GARCIA DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL.**



**CONVOCADA POR EL C. PEDRO ACEVES LOPEZ REUNIÓN PROTECCION CIVIL  
EL 28 DE MAYO 12**



**REUNIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA EL 06 JUNIO 2012  
CONVOCADA POR L. A. E. MARCELINO VAQUEZ CHOLICO**





**REUNIÓN DEL INEA EL 26 DE JULIO 2012  
CONVOCADA POR JUAN CABRERA**

**ACTUALMENTE SE CUENTA CON 14 TALLERES.**

TALLERES APOYADOS POR SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTO 50/100 CADA UNO.

| TALLER                         | INSTRUCTOR                        | ALUMNOS |
|--------------------------------|-----------------------------------|---------|
| Dibujo                         | Mtra. Emigdia Islas Villanueva    | 25      |
| Pintura al óleo                | Mtra. Ma. Guadalupe Vázquez D.    | 31      |
| Música y Banda                 | Profr. José Castellanos Muñoz     | 60      |
| Ballet Folklórico Yerbabuena   | Profr. Omar Grajeda Vázquez       | 36      |
| Danza Folklórica Nahui-Ollin   | Profr. Juan Lozano Alvarado       | 20      |
| Danza Folklórica Ballet Tototl | Profra. Laura Estela Rodríguez G. | 71      |

#### FOTOS TALLERES



**BALLET TOTOTL**



**DIBUJO**



**BANDA ESTRELLAS DE ORO**



**MUSICA**





PINTURA AL OLEO ADULTOS



PINTURA AL OLEO NIÑO

**INDEPENDIENTES**

|                           |                                   |    |
|---------------------------|-----------------------------------|----|
| Full-Contac               | C. Jesús Hernández López          | 4  |
| Cantante                  | C. Pedrito Hernández              | 1  |
| Banda "Estrellas de Oro"  | Profr. José Castellanos Muñoz     | 18 |
| Grupo "Voz y Sentimiento" | Profr. Ignacio Castellanos        | 6  |
| Ballet Hawiano "Heiva"    | C. Verónica Ramírez García        | 18 |
| Salsa y Danzón            | Profra. Laura Estela Rodríguez G. | 6  |
| Cantante                  | C. Mary Rivera                    | 1  |

**PAGADOS POR EL AYUNTAMIENTO**

|          |                        |    |
|----------|------------------------|----|
| Mariachi | Roberto Valencia Romo  | 25 |
| Teatro   | Bertha Gómez Meléndrez | 2  |

Hemos tenido 1,132 visitas a esta Casa de la Cultura en las fechas que comprenden de enero a julio 2012 y se prestaron 336 espacios.

**INTERCAMBIOS CULTURALES**

Autoridades Estatales y Municipales se reúnen en diferentes Municipios con el fin de organizar eventos en la región, en las cuales se adquirieren los compromisos de intercambios culturales; a continuación se describen los cumplidos hasta esta fecha.

**Enviados**

Se envió a Comunidad de La Rivera Municipio de **Ayotlán** a la Banda "Estrellas de Oro" y a la Cantante Mari Rivera a dicho municipio y a Poncitlán, el Grupo de Teatro "La Yerbabuena" en el Municipio de Tizapán el Alto, Jal, Ballet "La Yerbabuena" en el municipio de Poncitlán, Grupo de Teatro "La Yerbabuena" y la cantante Mary Rivera en el municipio de Jamay, Grupo de Teatro "La Yerbabuena" y la cantante Mary Rivera con motivo del 482 Aniversario de la Fundación Prehispánica de Atotonilco el Alto Jalisco.



**SEMANA CULTURAL 19 AL 24 FEBRERO 2012  
EN EL 482 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE TOTOTLAN**

Se recibieron a los grupos de Danza Prehispánica “Malintzin” de Jesús Maria, “Guadalupana” de La Barca, “Tonantzin” de Poncitlán y “Guadalupana” de la Rivera municipio de Ayotlán para el desfile inaugural de nuestra semana Cultural. Así como el Ballet Folklórico “Yolua-Axcán” Del Municipio de Atotonilco el Alto, Jal., Grupo “Lindo Atardecer” de Poncitlán, Ballet Folklórico “Zazamol” de Jamay a lo largo de los días que comprende la misma.



**Rurales**

Se presentó el Ballet folklórico “Nahui-Ollin” y el Cantante “Pedrito Hernández” en la comunidad de La Ladera, Ballet Folklórico “La Yerbabuena” y el Grupo de Teatro “Yerbabuena” en la comunidad de San Isidro con motivo de las fiestas patronales en honor a San Isidro, Banda “Juvenil” en la comunidad de La Floreña en el marco de las fiestas patronales, Ballet Nahui-Ollin en la comunidad de Cuesta Chica, Ballet Nahui-Ollin en la comunidad del Nuevo Refugio, “Banda Juvenil” en la comunidad El Puerto a las 8:00 pm, Ballet Tototl; Ballet Hawaiano “Heiva” y Ballet Folklórico “La Yerbabuena”, en la comunidad El Nuevo Refugio; Ballet “La Yerbabuena” en la comunidad en Cienega del Pastor, todas en el marco de las fiestas patronales propias de cada localidad.



### Especiales

Se presentaron la Banda “Estrellas de Oro” y el grupo de teatro “La Yerbabuena” en el Colegio Independencia para el evento del día de las madres, Ballet “Tototl” en la Escuela Primaria Leona Vicario para el evento del día de las madres, teniendo participación en turno matutino y vespertino, Grupo de Teatro “La Yerbabuena” en la Plaza Principal para el evento de día de las madres, Banda “Estrellas de Oro” en la comida de “Los hijos ausentes”, Grupo de Teatro “La Yerbabuena” y el cantante “Pedrito Hernández” en la colonia Providencia, Ballet “Tototl” en la primaria 446 Manuel López Cotilla con motivo de la presentación del libro “Cuentos y Fábulas Infantiles” del Sector 16, zona 90; Grupo de Teatro “La Yerbabuena” , el cantante “Pedrito Hernández” y Mary Rivera en la colonia López Mateos con motivo de las fiestas patronales, Grupo de Teatro “La Yerbabuena” y Banda Estrellas de Oro en la Comunidad de la Isla con motivo de las fiestas patronales.

### Recibidos

Se recibió el apoyo del Ballet La Moreña de la ciudad de La Barca, Grupo Flex Dance de la ciudad de Ocotlán, Ballet de danza Molokai de la ciudad de La Barca, Ballet de danza Yolhua-Axcán de la ciudad de Atotonilco el Alto, en la Plaza Principal con motivo de las fiestas patronales en honor al Señor de la Salud, Ballet de Danza Polinesia “Molokai” del Municipio de Ocotlán, Jal., en el marco de las fiestas patronales de la comunidad de el Nuevo Refugio, Ballet de Danza Folklórica “La Yerbabuena”, “Banda Estrellas de Oro” en el marco de las fiestas patronales de la comunidad de San Ignacio.



El Ballet Tototl el cual pertenece a la Región Ciénega siendo 13 municipios, participó en el Ballet Monumental y en el “4 Festival Estatal Cultural” “Jalisco en la Cultura” esto en la ciudad de Guadalajara.





4 FESTIVAL ESTATAL CULTURAL EN GUADALAJARA, JAL.



PARTICIPACION EN EL BALLET MONUMENTAL 2012 EN GUADALAJARA, JAL.





**PRESENTACION DEL MTRO. DE CEREMONIAS PROFR. IGNACIO JIMENEZ CASTELLANOS, PEDRITO HERNANDEZ Y EL TEATRO "LA YERBABUENA"**

**Para estas Fiestas Patrias tenemos contemplados los siguientes eventos:**

Presentación del Ballet "Molokai" de Ocotlán, Jal., "La Orquesta Infantil" de Tizapán el Alto, Ballet "Tlatoani" de Ayotlán, Jal., Mariachi "El Vergel" de Atotonilco el Alto, Jal., Eduardo Beltrán de Poncitlán, Jal., Música Tradicional "Los Huaraches" de la Secretaria de Cultura Jalisco, Música Tradicional "Los Soneros" de la Secretaria de Cultura Jalisco, Ballet Hawaiano "Heiva", Mariachi de la Comunidad de el Nuevo Refugio, grupo "Voz y Sentimiento" de Casa de La Cultura, Ballet "Tototl" de Casa de La Cultura, Ballet "La Yerbabuena" y el Teatro "La Yerbabuena" ambos de la Casa de La Cultura.

## DEPORTES

En el Departamento de Deportes a lo largo del año, impulsamos y damos seguimiento a la Liga Municipal femenil y varonil de Fútbol con reuniones quincenales con los delegados de la Liga Municipal, coordinando y organizando los torneos y motivando a los participantes con premios a los ganadores como lo son trofeos, reconocimientos y uniformes completos. Así mismo se apoya a las localidades con redes para portería y balones, siendo beneficiadas las localidades de: El Nuevo Refugio, La Luz, San Isidro, El Ranchito, El Cerrito, La Isla, Yerbabuena, La Cal y La Ladera.



Participamos en la revisión de Agenda Desde lo Local, en la cual todos los indicadores que corresponden a este departamento resultaron en verde, dando el reconocimiento a nuestro municipio como un municipio responsable.



Este año en el mes de marzo, tuvimos el Primer Día del Desafío con actividades deportivas llevadas a cabo a lo largo del día en la Plaza Principal, con diferentes instructores de aerobics y entrenamiento físico. Participando todas las escuelas del municipio dando así el 7.14 % de la población de un total de 21,781 habitantes.



Apoyamos a las diferentes escuelas en los eventos deportivos que organizan o de las que somos sede, proporcionándoles materiales necesarios como pintura, redes para fútbol y vóleybol, postes para redes, trofeos, instalación eléctrica, bebidas. Se apoyó económicamente a la Liga de Beisbol de la localidad de la Víbora.

Se facilitan las Instalaciones Deportivas existentes para la celebración de los Juegos Magisteriales de la Zona y la Miniolimpiada en la que participan todos los Jardines de niños del municipio. En esta ocasión tuvimos talleres de Matrogimnasia con niños de preescolar. Otorgamos apoyos como el transporte a los niños participantes de cursos de verano de natación, facilitamos las instalaciones para entrenamientos y eventos diversos, apoyamos en la organización del festejo por el día del niño.







Para estas Fiestas Patrias, organizamos torneos de fútbol, Frontenis y basquetbol, carrera ciclista, Juegos Tradicionales, Maratón y Palo Encebado, dando de esta manera, realce a nuestras tradiciones.

## OBRAS PÚBLICAS

En este año en el apartado de Obra Pública, hemos avanzado en la pavimentación, bacheo y reencarpetado de calles tanto de la cabecera como de las localidades de este municipio, creación de nuevos espacios culturales y remozamiento de algunos ya existentes, en las que se citan las siguientes:

Dentro del programa FOPAM se construyó el pavimento hidráulico en las calles Cuauhtémoc, Bugambilia, 20 de Noviembre, Francisco I Madero, Gustavo Díaz Ordaz y Guadalupe Victoria con una inversión de \$8'600,000.00 con aportación 100% Federal. Las cuales están terminadas en su totalidad y en funcionamiento.





Con Fondos Extraordinarios Federales se está realizando la rehabilitación del drenaje y pavimentación de la Calle Jazmín de la Colonia Linda Vista, en la que se invertirán \$3'000,000.00 en el cual se lleva un 20% de avance.





Por parte de la Secretaría de Cultura del Estado actualmente se está construyendo el Auditorio Municipal, ubicado a un costado de la Casa de la cultura José Moreno Hernández, en el cual se invertirán un total de \$3'170,872.42 y en el que se lleva un 60% de avance.



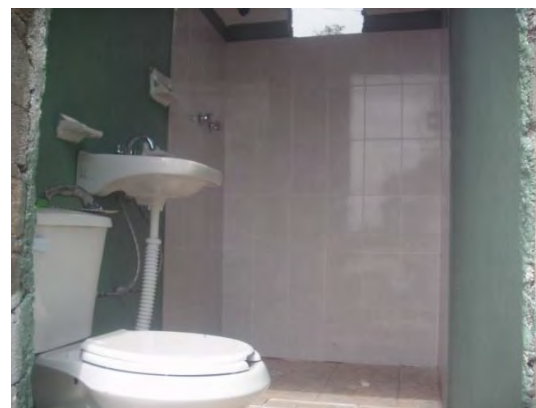
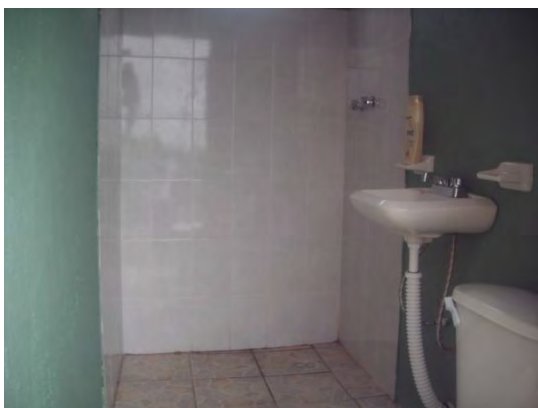
A través de SEDESOL SC-Agua Potable, se instalaron sisternas en las localidades del El Ranchito, Ramblás Chico, Palo Dulce, Cuesta de Ovejas, La Tiricia y Las Eras para suministro y almacenamiento de Agua Potable con una aportación Federal de \$322, 800.00, Aportación Municipal de 34,272.00.







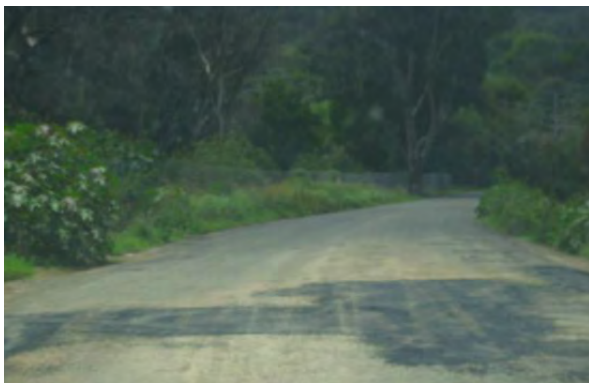
SEDESOL SH-Vivienda, se construyeron 20 baños en las localidades de La Cal, la Florida, Laja de Cervantes, El Dique y Tototlán, con una inversión Federal de \$289,013.00, Estatal de \$144,487.00 y Municipal de \$76,500.00, dando un Total de \$510,000.00.



### Infraestructura Social

En Obra Pública de aportación Directa, se asfaltó la calle principal de la Localidad de Las Eras con una inversión de \$245,000.00; asfalto en la calle Rayón del Municipio con un costo de \$80,000.00; bacheo en las principales calles del municipio: \$215,760.00; asfaltado en la calle Ramón Corona \$55,728.219; Bacheo con mezcla asfáltica en las calles de la localidad del Nuevo Refugio, San Agustín, El Dique: \$122,500.00; Bacheo en la entrada de la localidad de San Isidro: \$30,000.00; reencarpetado de las calles Ramón Corona, Santo Sabas y Guadalupe Victoria: \$378,425.77.











Rehabilitación del Centro Cultural Alfonso García Sifuentes, del Nuevo Refugio en el que se invirtió la cantidad de \$419,003.41, a través de la Secretaria de Cultura.



Gestionamos ante la CONACULTA la construcción de la Biblioteca Municipal Jesús Reyes Heróles, la cual se realizó a través del programa PAICE con una inversión de \$1'103,381.63.





Dentro del Programa Agenda Desde lo Local se rehabilito el pozo profundo de la colonia San Javier, Reencarpetado de la Calle Leandro Valle, Pavimentación de la calle Cuauhtémoc, reparación de la calle Abasolo, Reparación y limpieza de las calles Vicente Guerrero y Morelos, construcción de la Plaza de Unión de Guadalupe y la reparación, nivelación y empedrado de la calle Rio Santiago con una inversión total de: \$308, 850.85.







Por parte de SEDESOL se le ha venido dando seguimiento al programa Jornaleros Agrícolas con el cual se está construyendo un albergue que consta de dormitorios, sanitarios y comedor, llevando a la fecha el 90% de avance y en el cual se invirtieron un total de \$2'804,340.45.







Se tiene aprobado el proyecto de \$282,999.92 por FISE, para instalar el drenaje en la localidad de La Floreña, así como de FONDEREG por \$5, 126,666.67 para la continuación del proyecto del Boulevard Tototlán-Guadalajara, a través del Programa Federal 3x1 se tienen aprobados \$1'938,588.00 para la construcción de pavimento hidráulico en la localidad de Yerbabuena.

## HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

| INGRESOS                                                                     |                      |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| PARTICIPACIONES FEDERALES                                                    | 17,212,628.68        |
| PARTICIPACIONES ESTATALES                                                    | 255,365.26           |
| INGRESOS DE FORTALECIMIENTO                                                  | 6,552,747.36         |
| INGRESOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL                                           | 3,727,509.44         |
| AGENDA DESDE LO LOCAL                                                        | 1,000,000.00         |
| APORACION DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LA OBRA SH VIVIENDA (VARIAS COMUNIDADES) | 510,000.00           |
| APORTACION DEL GOBIERNO PARA JORNALEROS AGRICOLAS                            | 1,561,633.15         |
| APORTACION PARA EL GOBIERNO FEDERAL PARA OBRA FONDOS FEDERALES (FOPAM)       | 8,600,000.00         |
| APORTACION PARA OBRA DE CASA DE LA CULTURA NVO REFUGIO                       | 421,500.00           |
| APORTACION PARA OBRA DE BIBLIOTECA MUNICIPAL                                 |                      |
| APORTACION DE CAPECE                                                         | 86,814.85            |
| OTROS INGRESOS                                                               | 1,195,522.33         |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                                                     | <b>41,123,721.07</b> |
|                                                                              |                      |
| <b>TOTAL DE EGRESOS</b>                                                      | <b>31,328,236.93</b> |



## Mensaje Final

Durante este tercer año de gobierno, todos los actores sociales y políticos se unieron ante los hechos más trascendentes para transformar a Tototlán a pesar de la profunda crisis política, económica y social, en la que se encuentra nuestro país, cabe destacar y reconocer la integridad de dicha actitud. La fortaleza de nuestro pueblo, su firmeza y su decisión, que siempre han sido la base para salir adelante; por eso hoy su actitud nos compromete y nos alienta a sobrepasar la barrera de lo que ha sido una nueva prueba de vencer y transformar retos.

Refiero y ratifico también mi compromiso de continuar trabajando en beneficio del desarrollo de Tototlán, hasta el último día de mi función como presidenta municipal.

Invito también a que apoyemos a la nueva administración para que continúe con el trabajo que sabemos tiene las bases que hoy le hemos dejado, para que se dé continuación a los proyectos y programas que tanto han beneficiado

a la población, y así mismo concluya los que por falta de tiempo dejamos en proceso.

A mi esposo, mis hijas, mi madre y hermanas gracias por su apoyo y comprensión en esta tarea que implica abandono, desatención e indiferencia, pero somos mujeres y hombres con la responsabilidad de vivir de la tierra y para la tierra, en la misma que seguiremos luchando hasta el logro de verdaderos cambios en la vida de Tototlán.

A las autoridades que han hecho posibles directa e indirectamente todos estos grandes logros, amigos, colaboradores y sus familias mil gracias por todo su apoyo, dedicación, esfuerzo, comprensión y por trabajar con mi administración buscando siempre mejores beneficios para los habitantes de Tototlán.

Muchas gracias, por haberme conferido el gran honor de presidir a nuestro pueblo.



**LCP. MARIA DE JESUS SALAZAR QUEZADA**  
**Presidenta Municipal de Tototlán**  
**2010-2012**

